



Facultad de Comunicación

POLÍTICA, PERIODISMO Y DEPORTE

**ANÁLISIS POLÍTICO-COMPARATIVO DE TITULARES EN PRENSA DIGITAL
SOBRE LAS ACUSACIONES DE CORRUPCIÓN HACIA LOS FUTBOLISTAS
LIONEL MESSI Y CRISTIANO RONALDO EN 2016**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA**

Sevilla, 2017

ANTONIO UGÍA GIRÁLDEZ

Dirigido por DRA. ARÁNZAZU ROMÁN SAN MIGUEL

POLÍTICA, PERIODISMO Y DEPORTE

**ANÁLISIS POLÍTICO-COMPARATIVO DE TITULARES EN PRENSA DIGITAL
SOBRE LAS ACUSACIONES DE CORRUPCIÓN HACIA LOS FUTBOLISTAS
LIONEL MESSI Y CRISTIANO RONALDO EN 2016**

Trabajo Fin de Máster

Autor: ANTONIO UGÍA GIRÁLDEZ

**Dirección: DRA. ARÁNZAZU ROMÁN SAN MIGUEL
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO II
FACULTAD DE COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA**

Entrega: JUNIO DE 2017

RESUMEN

Esta investigación gira en torno a las interrelaciones entre política, periodismo y deporte. Por ello, realizamos un análisis político desde la lucha contra la corrupción y sobre el nacionalismo catalán, y un análisis comparativo de titulares de prensa digital con dos casos concretos relacionados con el fútbol, la presunta evasión impositiva de Cristiano Ronaldo y el juicio por fraude fiscal a Lionel Messi.

Estudiamos las rivalidades deportivas entre Fútbol Club Barcelona y Real Madrid Club de Fútbol, siendo los equipos de Messi y Ronaldo en 2016, respectivamente. Destaca que no se presentan vinculaciones entre estas entidades y las acusaciones, al tratarse de ámbitos personales.

Analizamos las repercusiones del periodismo como canal que hace llegar estas informaciones a los aficionados y al resto de la población, dándose la posibilidad de titulares expresados de diferente forma, según el medio de comunicación.

Observamos como los políticos y las instituciones se manifiestan al tratarse de temáticas que pueden repercutir directamente en sus líneas estratégicas, como son el nacionalismo y la lucha contra la corrupción. Además, valoramos la repercusión de la opinión pública.

PALABRAS CLAVE

2016, As.com, Cataluña, Comunicación Política, Comunicación Institucional, Corrupción, Cristiano Ronaldo, Deporte, EIMundo.es, EIPeriodico.com, Evasión impositiva, Fraude fiscal, Fútbol, Fútbol Club Barcelona, Independentismo, Lionel Messi, Nacionalismo, Opinión pública, Periodismo, Política, Prensa Digital, Real Madrid, Sport.es.

ÍNDICE

BLOQUE A CUESTIONES PREVIAS.	1
1. OBJETO DE ESTUDIO Y SU JUSTIFICACIÓN	1
2. OBJETIVOS.	5
3. HIPÓTESIS.	7
4. METODOLOGÍA.	8
4.1. Selección de la muestra.	8
4.2. Procedimiento de la investigación.	9
4.3. Estudio comparativo de titulares de prensa en análisis cualitativo.	11
4.4. Análisis político del contenido.	12
BLOQUE B MARCO TEÓRICO	13
1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.	13
1.1. Lucha contra la corrupción	13
1.2. Nacionalismo catalán.	14
2. REPERCUSIONES DE LA PRENSA DIGITAL.	15
2.1. ElMundo.es	15
2.2. ElPeriodico.com	15
2.3. As.com.	16
2.4. Sport.es	16
3. RIVALIDADES EN EQUIPOS DE FÚTBOL	16
3.1. Lionel Messi	17
3.2. Cristiano Ronaldo.	17
4. COMUNICACIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL.	18
4.1. Actores en el sistema político español.	19
4.2. Ideologías y discursos.	20
4.3. Opinión pública.	20

BLOQUE C DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.	22
1. TITULARES ACERCA DE LIONEL MESSI.	22
1.1. Acusaciones.	22
1.2. Defensas.	22
1.3. Comunicación institucional	23
1.4. Comunicación política	23
2. TITULARES ACERCA DE CRISTIANO RONALDO.	24
2.1. Acusaciones	24
2.2. Defensas	25
2.3. Comunicación institucional	25
2.4. Comunicación política	26
3. ANÁLISIS POLÍTICO A TRAVÉS DE LA COMPARATIVA DE TITULARES DE PRENSA	26
3.1. Estudio en titulares de acusaciones y defensas	26
3.2. Estudio en titulares de engloban comunicación institucional y política	28
4. ANÁLISIS SOBRE LAS INFLUENCIAS DE LA PRENSA DIGITAL EN FÚTBOL Y POLÍTICA	30
4.1. Efectos del periodismo en el fútbol.	30
4.2. Efectos del periodismo en la política	31
5. ANÁLISIS SOBRE LAS RIVALIDADES FUTBOLÍSTICAS	32
5.1. Efectos del fútbol en el periodismo.	32
5.2. Efectos del fútbol en la política	33
6. ANÁLISIS SOBRE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA	34
6.1. Efectos de la política en el periodismo	34
6.2. Efectos de la política en el fútbol.	35
 BLOQUE D CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.	 36
1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS PREVISTOS Y OBTENIDOS.	36
1.1. Cumplimiento de los objetivos del estudio.	36
1.2. Valoración de las hipótesis del estudio.	39
2. CONCLUSIONES FINALES	41
3. VENTAJAS E INCONVENIENTES	42
4. PROPUESTAS DE MEJORA	44
 BLOQUE E REFERENCIAS.	 46
 ANEXO TITULARES DE PRENSA DIGITAL COMPARADOS	 54
1. EL CASO DE LIONEL MESSI.	54
2. EL CASO DE CRISTIANO RONALDO	55

BLOQUE A | CUESTIONES PREVIAS

1. OBJETO DE ESTUDIO Y SU JUSTIFICACIÓN

Bouza (1998) afirma que “los cambios tecno-comunicacionales están moviendo la perspectiva histórico-moderna sobre la verdad y el conocimiento, sobre la política y la vida” (p.250). Esta publicación data de final de siglo XX y aborda la importancia que poseía la televisión. En 2016, la prensa digital y las redes sociales han ido ocupando cada vez mayor protagonismo por la accesibilidad a Internet mediante medios como ordenadores, *tablets* o *smartphones*. Por ello, pretendemos conocer el alcance de la política en los periódicos digitales en España y la necesidad de la misma en estos medios de comunicación. Pero, ¿influye la política en la prensa o la prensa en la política?

Para desarrollar esta idea inicial con la que vamos a realizar este Trabajo Fin de Máster (TFM), es imprescindible alguna noticia de impacto. En este caso, la elección se engloba en el ámbito del deporte por su repercusión para la sociedad, según afirmamos desde las investigaciones de Cayuela (1997). En este caso, nos vamos a centrar en informaciones que surgen desde *European Investigative Collaborations* (EIC), a través de la asociación de diferentes medios de comunicación, como Der Spiegel desde Alemania, Sunday Times desde Reino Unido o El Mundo desde España, entre otros. Si hay noticias que pueden ser de especial interés para conocer la relevancia en la política y han causado reacciones en los lectores de prensa digital son las relacionadas con deportistas y corrupción. En diciembre de 2016 se publicaron informaciones sobre algunos futbolistas en el denominado como *Football Leaks* (EIC, s.f.). Una de las publicaciones fue la presunta evasión de impuestos de Cristiano Ronaldo, jugador del Real Madrid Club de Fútbol, a finales de 2016. Además, en ese mismo año se celebró el juicio por fraude fiscal a Lionel Messi, jugador del Fútbol Club Barcelona, copándose titulares en la prensa.

A tenor de lo comentado anteriormente, es necesario profundizar en el debate sobre si influye la prensa en la política o viceversa. Ante los casos de Messi y Ronaldo, pueden manifestarse variables como el deporte.

Nos encontramos ya en la segunda década del siglo XXI, las nuevas tecnologías están asentadas en el panorama informativo, gracias a la difusión de Internet. Una de las herramientas que más se utilizan en el ámbito de la comunicación para informar a la sociedad son los periódicos digitales. Para matizar, buscamos una investigación comparativa de medios de comunicación sobre las informaciones acerca de las vinculaciones de corrupción de los futbolistas Lionel Messi y Cristiano Ronaldo. Los resultados se obtendrán del análisis en base a factores políticos, como el nacionalismo catalán y la lucha contra la corrupción. Así, determinaremos puntos en común entre política, periodismo y deporte.

En concreto, procederemos al estudio de titulares de noticias que han sido publicados por entidades pertenecientes al ámbito del periodismo digital como son EIMundo.es, EIPeriodico.com, As.com y Sport.es, en el año 2016.

Uno de los medios que presumió de sacar a la luz *Football Leaks* en España fue EIMundo.es. Este medio tiene una línea editorial próxima a la ideología liberal (*Over-Blog.com* 2011, 20 de junio), contrapuesta con las tendencias socialistas de uno de los periódicos digitales más importantes en Cataluña, EIPeriodico.com (Arranz, 2015, 2 de octubre). A raíz de esta diferencia, resulta interesante observarlos para temas que consideramos guardan relación con la política, como el nacionalismo o la lucha contra la corrupción. Ambos medios tienen numerosas noticias acerca de la temática a tratar. Por lo tanto, los dos periódicos online son idóneos para un análisis político de la comparativa de una misma información.

En cuanto a los periódicos digitales deportivos, As.com y Sport.es son dos de los más importantes a nivel nacional y en Cataluña, respectivamente, siendo esenciales para analizar el tema propuesto en este TFM ante el conflicto independentista catalán. Abordan *Football Leaks* con una gran

cantidad de noticias al respecto, tras investigar ampliamente el contenido relacionado, al igual que con EIMundo.es y ElPeriodico.com. Mientras que As.com tiende al Real Madrid, el diario Sport.es es afín al Fútbol Club Barcelona (Sainz de Baranda, 2014). Destaca que las versiones web de El Periódico de Cataluña y Sport pertenecen a la misma entidad, Grupo Zeta, por lo que será interesante la forma que traten una misma noticia.

Además, se consideraran aspectos relevantes en las ciencias políticas y el periodismo para proceder a la investigación, como es el caso de la comunicación política e institucional. Asimismo, pretendemos observar el alcance de los medios de comunicación y la rivalidad futbolística.

Destaca la repercusión social que adquiere la corrupción y el fraude fiscal. Estos temas son de los que más preocupan a los españoles (*Centro de Investigaciones Sociológicas*, 2016, noviembre, pp.3-10).

Uno de los delitos de relevancia ha sido la evasión de impuestos, aunque existen otros métodos relacionados con la fiscalidad como, por ejemplo, el fraude. Tradicionalmente, eran términos que no se relacionaban con el ámbito privado, pero hay que considerar que esta terminología se va agrupando en el término corrupción, según Caruso (2009):

Tradicionalmente este fenómeno se asociaba exclusivamente al ámbito de lo público. En los últimos años se ha ido modificando este presupuesto, en especial por la influencia de diversos organismos internacionales. Esta circunstancia ha tenido como consecuencia la incorporación al Anteproyecto de reforma del Código Penal de un delito de corrupción en el sector privado para castigar los hechos de corrupción en las transacciones comerciales. A pesar de que esta incorporación es especialmente polémica, ya se ha propuesto su extensión para abarcar conductas de fraude en el deporte (p.155).

El deporte de élite es una de las actividades que más seguidores puede llegar a alcanzar. Pensamos que la modalidad más relevante en el deporte es el fútbol. Los medios de comunicación hacen llegar a la sociedad todo lo relacionado con la parte profesional de los futbolistas y sus dirigentes. También existen repercusiones de la parcela personal de los jugadores, como es el caso de la evasión impositiva o el fraude fiscal. El fútbol puede guardar relación con la política, según M. Sánchez (2013):

(...) podemos decir que el fútbol ha sido usado como propaganda política con los regímenes totalitarios y como marketing político por algunos poderes democráticos. Este deporte aporta beneficios electorales si se sabe usar bien, pero también son fundamentales una serie de factores externos que hagan que en ese momento sea un ingrediente más para llegar al éxito electoral (p.75).

Dos deportistas como Lionel Messi, jugador del Fútbol Club Barcelona, y Cristiano Ronaldo, jugador del Real Madrid Club de Fútbol, se han visto implicados en acusaciones de corrupción. El primero con el juicio por fraude fiscal ya resuelto en 2016 y el segundo con la categoría de presunción de inocencia por evasión impositiva, a raíz de las publicaciones vertidas desde *Football Leaks* desde diversos medios de comunicación europeos. Así, podremos analizar los roles de la rivalidad entre ambos.

Como anteriormente mencionamos, la política es una materia que puede relacionarse con el fútbol y una de las vías que más masas pueden llegar a mover son los medios de comunicación. A partir de las aportaciones de Rowe (1999), determinamos que los medios de comunicación mueven a una audiencia global relacionada con el deporte, provocando necesidades e interacciones entre sí. El autor considera las inversiones gubernamentales hacia el deporte. En este contexto, los políticos realizan declaraciones, proponen debates en los parlamentos o hacen política en base a los casos de corrupción relacionados con el deporte, ya sea a favor de su llamado *endogrupo* o para atacar a los adversarios que conforman los *exogrupos*. En el marco político, podemos encontrar a las instituciones, ya que “organizan y aseguran la realización del proceso de orientación política”. (Lucas, 1959). Desde la comunicación institucional, el abogado del Estado afirmó en 2016 que Messi se trataba de un “capo criminal” (*Sport.es*, 2016a).

En base a las justificaciones que fundamentan este trabajo, el período que hemos elegido para el análisis data de 2016. Lionel Messi fue condenado tras un juicio durante junio de este mismo año por fraude fiscal; mientras que Cristiano Ronaldo fue acusado por algunos medios de comunicación a principios de diciembre de 2016, en referencia a una presunta evasión de impuestos a Hacienda.

En definitiva, en este TFM nos fijamos como objeto de estudio los casos del juicio por fraude fiscal a Lionel Messi, futbolista del Fútbol Club Barcelona, y las acusaciones sobre evasión de impuestos a Cristiano Ronaldo, futbolista del Real Madrid. Todo ello, en titulares de los medios digitales EIMundo.es, ElPeriodico.com, As.com y Sport.es, durante el año 2016.

2. OBJETIVOS

Tras las publicaciones de *Football Leaks* (EIC, s.f.), los datos de la investigación se prohíben en España por un juez a principios de diciembre del mismo año, según se reflejó en fuentes como HuffingtonPost.es (Redacción ElHuffPost, 2016, 5 de diciembre). Observamos que las cuestiones futbolísticas, periodísticas y políticas pueden ser esenciales en estos hechos que nos hacen determinar objetivos de investigación.

Dentro del marco del Máster en Comunicación Institucional y Política, podemos considerar que el deporte y la política siempre han tenido muchas relaciones. Son los casos de los Juegos Olímpicos de 1935, el Mundial de Rugby de 1995 o el Mundial de Balonmano de 2015, tal y como ha investigado Darriba (2016). Además, consideraremos el trabajo de M. Sánchez (2013) sobre 'Fútbol como estrategia política', acerca del que fue Presidente del Fútbol Club Barcelona, Joan Laporta, en las Elecciones catalanas de 2010. Si hay un deporte representativo es el fútbol, por ello, M. Sánchez (2013) determina que "la gran atracción de la población por este deporte hace que los poderes fácticos no sean ajenos a la importancia que tiene este fenómeno para su utilización con fines políticos o personales" (p.2). El periodismo ha sido uno de los mecanismos que ha hecho de puente entre deporte y política, a través de sus informaciones.

Tomaremos en consideración los casos futbolísticos en los que se han producido acusaciones de evasión impositiva hacia Cristiano Ronaldo, jugador del Real Madrid, o alusiones condenatorias por fraude fiscal a Lionel Messi, jugador del Fútbol Club Barcelona. A partir de los hechos,

trabajaremos sobre el objetivo principal de demostrar la existencia de interrelaciones entre deporte, periodismo y política (*Figura 1*):

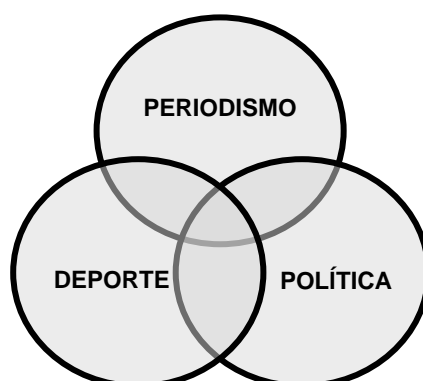


Figura 1. Objetivo principal. Elaboración propia.

El fútbol puede repercutir en el periodismo, por formar parte de su bloque informativo, y la política, por mover a un gran número de masas. A su vez, en la propia política pueden repercutir aspectos desde el fútbol, como es el caso de la aparición de banderas de Cataluña con símbolos independentistas en el *Camp Nou*, a través de seguidores del “*Barça*”. Teniendo en cuenta estos aspectos, el primero de los objetivos secundarios consiste en comprobar la existencia de influencias del fútbol en informaciones que aparecen en la prensa digital y en la política.

A raíz de las noticias que acusan de presunta evasión impositiva a futbolistas de élite, como Cristiano Ronaldo, se nos permite diseñar el segundo objetivo secundario que motiva esta investigación. Buscamos saber si los medios de comunicación repercuten en el fútbol y en la política. Se busca localizar los límites de la prensa en cuanto a información y las ocasiones en las que se sobrepasan, llegándonos a preguntar sobre casos de manipulación. Si fuera así, la prensa supondría un factor influyente directo y no un mecanismo de dar a conocer la verdad a la sociedad. La prensa digital puede repercutir en el fútbol por la aparición de situaciones conflictivas de dos estrellas de este deporte como Messi y Ronaldo. El periodismo informa a los aficionados al deporte y trata temas que valoramos que se abordan desde la política como el nacionalismo o la lucha contra la corrupción, dándose la posibilidad de reacciones.

El tercero de los objetivos secundarios es analizar el impacto político sobre el fútbol y la prensa digital. Se han producido declaraciones políticas, aunque también desde un ámbito que consideramos próximo como las instituciones, sobre los casos de Messi y Ronaldo. Valoramos el análisis político, mediante la lucha contra la corrupción y a través del nacionalismo por el conflicto catalán, sobre las reacciones políticas e institucionales que aparecen en los medios. Además, se suele asociar al Real Madrid como un equipo patriótico con España y al Barcelona con insignias que fomentan la independencia de Cataluña (E. González, 2014).

Buscamos el objetivo principal mediante los secundarios (*Figura 2*):

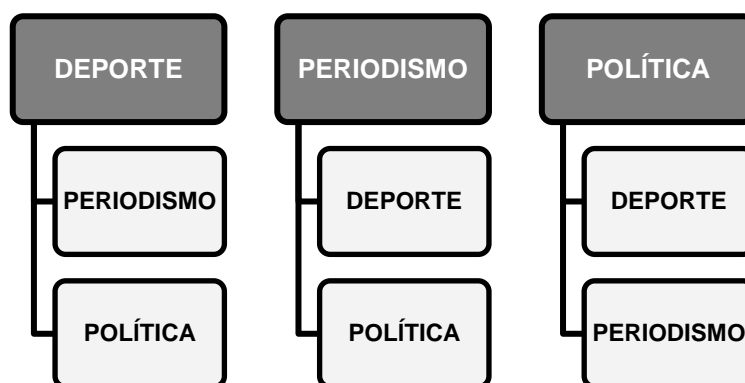


Figura 2. Objetivos secundarios. Elaboración propia.

3. HIPÓTESIS

Para determinar las hipótesis tenemos en cuenta los conceptos que forman parte de los objetivos política, periodismo y deporte. Además, valoramos el objeto de estudio sobre los titulares de prensa acerca de los casos de Messi y Ronaldo en 2016:

- a) A partir del barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (2016, noviembre, pp.3-10), el deporte podría ser relevante socialmente al existir acusaciones de evasión de impuestos y condena por fraude fiscal a los futbolistas Cristiano Ronaldo y Lionel Messi, respectivamente.

- b) A menudo, observamos en prensa digital que una misma noticia es tratada de una forma u otra.
- c) La política parece ser que ocupa un papel protagonista, tras la difusión de noticias relacionadas con la corrupción en el fútbol, debido a cuantiosas cantidades de dinero existentes en un negocio como es este deporte.

4. METODOLOGÍA

4.1. Selección de la muestra

En función de las ideas que hemos extraído de Salamanca y Martín-Crespo (2007), se podría afirmar que la importancia de la información determina la selección de la muestra sobre la que se realizará el estudio:

- a) Hemos elegido la evasión de impuestos en el fútbol por acontecer en 2016, año que es objeto de esta investigación, mediante el caso de *Football Leaks* en el que está implicado Cristiano Ronaldo. A su vez, ha influido para que se estudie el caso por fraude fiscal de Messi por las rivalidades futbolísticas entre los clubes a los que pertenecen en 2016, Real Madrid y Fútbol Club Barcelona, respectivamente.
- b) Los periódicos digitales elegidos parten de la información que aparece en EIMundo.es sobre *Football Leaks*. Tras una exploración por otros medios, ElPeriodico.com aborda el tema con un número importante de noticias y consideramos que, ideológicamente, puede contraponerse con la forma de hacerlo del otro portal. Para completar el análisis, buscamos abordar similitudes y diferencias entre prensa deportiva que enfrente a Real Madrid y Fútbol Club Barcelona, dándose que As.com y Sport.es pueden llegar a posicionarse hacia un club u otro, respectivamente. Además, nos resulta interesante

contemplar las versiones digitales de El Periódico y Sport, ante su pertenencia al Grupo Zeta.

4.2. Procedimiento de la investigación

En función de las teorías de Vásquez (2005) y una adaptación particular a este TFM, la mejor tipología para el estudio que pretendemos realizar se compone de tres niveles:

- a) Exploratorio: Procederemos al planteamiento de una serie de inquietudes que desembocarán en el análisis, pudiéndose englobar en este bloque introductorio de cuestiones previas. Destacan el objeto de estudio, los objetivos, las hipótesis y la metodología.
- b) Descriptivo: Seguiremos con este nivel que puede adaptarse a un bloque de marco teórico. Se compone por la investigación histórica, estudios de casos o la correlación. No deben generar cambios por su carácter propiamente descriptivo.
- c) Comparativa: Se pretenden sustraer ciertas variables de forma experimental para obtener resultados y conclusiones.

Queremos aprovechar los recursos que aportan política, periodismo y deporte para extraer los efectos de cada ámbito. Además, queremos utilizar aspectos desde el periodismo y la política para proceder al análisis sobre los casos de Messi y Ronaldo, vinculados al deporte. En este caso, utilizaremos la comparación de titulares de prensa digital desde el periodismo. Además, analizaremos a través del nacionalismo y la lucha contra la corrupción, temas que consideramos que forman parte de la política.

Para desarrollar la comparativa nos basaremos en titulares de prensa digital. Este método se fundamentará en la adquisición del alcance que tienen noticias sobre los casos de Messi y Ronaldo. Vamos a seleccionar acusaciones que, a su vez, motivan consecuencias englobadas en defensas,

comunicación institucional y comunicación política. Además, buscamos clasificar los respectivos titulares que seleccionemos.

En definitiva, el procedimiento de esta investigación (*Figura 3*) se basará en determinar puntos en común entre política, periodismo y deporte. Elaboraremos un análisis político en el que nos vamos a basar en un apoyo contextual que consideramos suele formar parte del ámbito, el nacionalismo catalán y la lucha contra la corrupción. Realizaremos este estudio a través de la comparativa de titulares entre EIMundo.es, EIPeriodico.com, As.com y Sport.es que manifiesten las acusaciones sobre los casos de Messi y Ronaldo. Para completar la investigación, agregaremos titulares sobre las consecuencias de esas informaciones que reflejen las defensas que se produjeron y las reacciones desde la comunicación institucional y política. Desde los titulares de prensa digital aplicaremos las comparaciones sobre las influencias del periodismo, el periodismo en política y fútbol, las rivalidades en fútbol sobre prensa digital y política, y los impactos de la comunicación institucional y política en prensa digital y en fútbol.



Figura 3. Procedimiento de la investigación. Elaboración propia.

4.3. Estudio comparativo de titulares de prensa en análisis cualitativo

El análisis cualitativo tiene diversas posibilidades de acción en las ciencias sociales. En esta ocasión, para conocer como trata la prensa varias informaciones sobre Lionel Messi y Cristiano Ronaldo, planteamos que la mejor opción es el estudio comparativo. A pesar de que valoramos que las interrelaciones entre fútbol y política pueden ser directas, estableceremos un método en el que la prensa digital será parte esencial mediante titulares.

Tonon (2011) considera que la manera más idónea para realizar un análisis comparativo es mediante la ejemplificación. Por ello, procederemos a estudiar cómo una misma noticia es abordada en diversos medios de comunicación de prensa escrita.

Zorrilla (1996, p.146) realiza una clasificación de titulares de prensa en su Tesis Doctoral, bajo la inspiración de una obra de su tutor y profesor Núñez Ladevéze, 'Manual para periodismo' (1991):

- Titular informativo: Individualiza.
- Titular interpretativo: Amplía el contexto.
- Titular temático: Enuncia.
- Titular apelativo: Enfoque en el lenguaje.
- Titular expresivo: Centrado en los hechos sin profundizar.
- Titular que contiene una cita o un acto de habla: Palabras textuales.

Estos hechos vienen determinados por el grado de sensacionalismo o no del titular de prensa. En esta modalidad englobaríamos a los titulares interpretativos, apelativos y expresivos.

Teniendo en cuenta la tipología de titulares, pretendemos interrelacionar tres ámbitos como son el fútbol, el periodismo y la política. Para ello, el canal será la prensa digital que, a su vez, puede llegar a estar politizada o puede tender a tratar favorablemente noticias de un equipo de fútbol.

Consideraremos titulares que reflejen las acusaciones y las defensas hacia Ronaldo y Messi en EIMundo.es, ElPeriodico.com, As.com y Sport.es. Además, pretendemos completar las informaciones mediante titulares relacionados con reacciones o declaraciones políticas de cada caso. Resultando un total de dieciséis titulares por Messi y otros tantos por Ronaldo, mediremos los efectos que tienen la rivalidad futbolística sobre política y periodismo, la prensa digital sobre política y fútbol, y la comunicación institucional y política sobre fútbol y periodismo.

4.4. Análisis político del contenido

Errejón (2011) define el análisis político como:

(...) la comprensión de situaciones políticas concretas (...), resultado de una determinada correlación de fuerzas entre diferentes actores, y de la sedimentación de sentidos compartidos que ordenan de una forma y no de otra las percepciones de los actores, sus alineamientos y, en fin, el campo político. (...) se revela cual ejercicio necesario para la comprensión de los equilibrios, negociaciones y disputas que componen un determinado orden social.

Teniendo en cuenta la definición del párrafo anterior, vamos a englobar los aspectos claves en dos enfoques metodológicos para analizar políticamente:

- a)** Considerar la comparativa informativa de los deportistas Lionel Messi y Cristiano Ronaldo, y las declaraciones y acciones políticas que se han producido como consecuencia.
- b)** Estudiar los efectos ideológicos relacionados con el conflicto nacionalista catalán y la relevancia de la lucha contra la corrupción que categorizamos como un tema que forma parte de la política.

BLOQUE B | MARCO TEÓRICO

1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El año 2016 ha supuesto que dos futbolistas se vean enfrentados más allá de lo deportivo, Lionel Messi y Cristiano Ronaldo. El primero vivió un juicio en junio de 2016, tras tres años desde que fue imputado por la Justicia, con una condena por fraude fiscal de veintiún meses de prisión. Mientras tanto, Cristiano Ronaldo recibió acusaciones de evasión impositiva en diciembre de 2016, a través de investigaciones periodísticas (EIC, s.f.).

Al realizar un análisis político-comparativo sobre titulares de 2016, es necesario acotar el campo de la investigación. En este caso, basaremos el análisis en dos temas que relacionamos con la política. El primero es la lucha contra la corrupción, al tratarse publicaciones como la presunta evasión impositiva de Cristiano Ronaldo y la condena por fraude fiscal de Lionel Messi. El segundo es el nacionalismo en Cataluña, al estar implicado uno de los ídolos de los aficionados del Fútbol Club Barcelona.

1.1. Lucha contra la corrupción

La corrupción es uno de los temas que consideramos que une a deporte, periodismo y política. Tras el estudio de Caruso (2009), se descubre que la terminología pertenecía a lo público, en especial, a lo relacionado con el poder. Pese a ello, la categorización de corrupción se va aplicando a términos privados y personales:

(...) si consideramos los elementos que definen el término «corrupción», también encontraremos poca resistencia a la ampliación del concepto. Así, en la medida en que hemos definido al acto corrupto como la violación de un deber posicional con el objetivo de obtener ganancias extraposicionales, si consideramos al sistema normativo de referencia que sirve de sustento a estas obligaciones como todo conjunto de reglas que regulan una práctica social, llegaremos a la conclusión de que la corrupción no es un fenómeno político relacionado necesariamente con la función pública, sino que puede darse en todos los ámbitos de la vida social. De esta forma, no habrá inconveniente semántico alguno en hablar de deportistas, de directores de empresas o de sacerdotes corruptos, en la misma medida en la que puede hablarse de gobernantes o diputados corruptos (pp.156-157).

Teniendo en cuenta a Caruso (2009), vamos a abordar el significado de conceptos que podemos englobar como corrupción: elusión, evasión y fraude. Destacamos que el fraude es “un tipo de evasión fiscal premeditada que normalmente persigue el beneficio económico” (EAE Business School, s.f.). Para aclarar los términos de evasión y elusión debemos:

(...) diferenciar a la elusión que es la no verificación del hecho generador y por ello la inexistencia del gravamen, de la evasión que consiste en la verificación de la realización del hecho generador de la obligación tributaria, como el incumplimiento del pago correspondiente, así como dilatar el momento en que se vuelve exigible, mediante acciones u omisiones ilícitas, para que generalmente posterguen la ocurrencia del hecho que se grava (Ochoa León, 2014, p.5).

Cristiano Ronaldo ha sido acusado por presunta evasión de impuestos y Lionel Messi ha sido juzgado por fraude fiscal. La rivalidad ha obtenido un nuevo aspecto en común entre ambos futbolistas, más allá de lo que impliquen sus clubes en 2016, Real Madrid y Fútbol Club Barcelona, respectivamente. Según se observa en medios como LibertadDigital.com (2016, 1 de diciembre), el enfrentamiento se traslada más allá de este deporte por sus conflictos con Hacienda, ya sean rumores o hechos.

Clasificamos la lucha contra la corrupción como un elemento de ámbito político para el análisis que realizaremos en el desarrollo de la investigación.

1.2. Nacionalismo catalán

De Benito (2015, 2 de julio) realiza un estudio acerca del nacionalismo catalán. A raíz de esta investigación, el autor resalta la importancia que adquiere la identidad cultural para definir lo que es la nación. Observamos la repercusión de la representación del *Parlament de Catalunya* por la presencia de *Junts pel Sí* que gobierna en coalición con la *Candidatura d'Unitat Popular* (CUP), bajo fines independentistas.

Según Quiroga (*ElDiario.es*, 2013, 7 de diciembre), hay aficionados del Fútbol Club Barcelona que manifiestan su afinidad con el catalanismo más tradicional e, incluso, abogan por el independentismo. Sin fundamentación, al Real Madrid se le suele calificar por éstos como un club afín a ideas tan

opuestas como el franquismo. A pesar de las teorías tan dispares que agudizan la rivalidad entre los dos clubes, la realidad es que ambos tienen una similitud económica y poder en el ámbito deportivo que es innegable.

2. REPERCUSIONES DE LA PRENSA DIGITAL

La prensa digital puede repercutir en cualquier entorno por tratarse de medios de comunicación masivos. A partir de un estudio de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (2011, 10 de octubre), sólo el 32% de los internautas consume prensa escrita, además de la digital. Por ello, el papel del periodismo online resulta de mayor relevancia que la prensa escrita.

De cara a la investigación que nos concierne, centraremos el estudio a cuatro periódicos digitales influyentes: EIMundo.es, EIPeriodico.com, As.com y Sport.es. A su vez, destacaremos sus líneas editoriales políticas o deportivas por la importancia que cobrarán en el análisis.

2.1. EIMundo.es

El Mundo siempre ha tenido una tendencia liberal (*Over-Blog.com* 2011, 20 de junio). A pesar de la línea editorial de este periódico y de formar parte del grupo Unidad Editorial, los periodistas que componen este medio son heterogéneos, ya sean desde su fundación en 1989 hasta su creación de plataforma digital. Además, destaca que la versión web de este periódico funciona con independencia a la edición en papel. Aun así, se ha de estudiar si este hecho es así de tal forma, en especial, en noticias relacionadas con política.

2.2. EIPeriodico.com

El Periódico de Catalunya pertenece al Grupo Zeta. Según Arranz (2015, 2 de octubre), la línea editorial es más cercana al *Partit dels Socialistes de*

Catalunya (PSC) y el trato a los partidos independentistas catalanes es discriminatorio, repercutiendo en los lectores. Por lo tanto, su versión web también se encuentra afectada al tratarse de un posible medio que está politizado, este hecho va a ser estudiado.

2.3. As.com

Sainz de Baranda (2014) hace referencia a que el diario As ha sido fiel al apoyo de los equipos madrileños desde su fundación en 1967. En 1996 fue adquirido por el Grupo PRISA, pero mantuvo la línea de apoyar al Real Madrid y Atlético de Madrid. Destaca que en la versión digital apreciamos esta modalidad editorial, pero no descuidan la información de otras áreas, pese a la prioridad existente.

2.4. Sport.es

En la misma línea que As, Sainz de Baranda (2014) destaca que el diario Sport se centra en la información del Fútbol Club Barcelona, pese a ser un diario deportivo. En la versión digital sigue la misma línea. Desde 1992, comienza a formar parte del Grupo Zeta, al que también pertenece El Periódico de Catalunya. Destaca lo que anteriormente se le criticaba a este último medio por su tendencia antinacionalista, chocando con aficionados del Barcelona, según la referencia que aludimos de Quiroga (*ElDiario.es*, 2013, 7 de diciembre).

3. RIVALIDADES EN EQUIPOS DE FÚTBOL

La rivalidad entre Real Madrid y Fútbol Club Barcelona se debe principalmente a los éxitos deportivos, según E. González (2014). En el estudio que realiza, este profesor de Historia aclara que el enfrentamiento entre los dos equipos se debe a que son las dos ciudades más poderosas de España. La ciudad catalana es la localidad industrial principal, mientras que Madrid es la poderosa capital financiera y administrativa. El conflicto de

independentismo catalán ha podido acrecentar la rivalidad por la simbología que representan los clubes, a partir del rol que juegan en España.

3.1. Lionel Messi

El 20 de junio de 2013, Lionel Messi fue imputado junto a su padre y representante, Jorge Messi, por defraudar a la Hacienda española en las declaraciones del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* (IRPF) en 2007, 2008 y 2009, en relación a sus derechos de imagen (*LaVanguardia.com*, 2013, 20 de junio).

El gran impacto mediático tuvo un largo recorrido en los medios, puesto que pasaron poco más de tres años hasta que se celebró el juicio y se conoció la sentencia, tratándose de un caso en el que estaba implicado uno de los máximos exponentes del fútbol mundial y la denominada estrella del Fútbol Club Barcelona en 2016. Tanto Lionel como Jorge Messi fueron condenados a veintiún meses de prisión por fraude impositivo, como afirma Rodríguez (*LaNación.com.ar*, 2016, 6 de julio). Al no contar con antecedentes penales, tras una sentencia menor a veinticuatro meses, no fueron derivados a prisión.

3.2. Cristiano Ronaldo

Como mencionamos en los primeros epígrafes de este trabajo, Cristiano Ronaldo apareció en un listado de futbolistas que guardan relación con presuntas evasiones de impuestos (EIC, s.f.).

Las acusaciones surgen a principios de diciembre 2016, cuando Cristiano Ronaldo es considerado como un jugador fundamental para el Real Madrid. Al futbolista se le acusó de evadir impuestos con valor de 150 millones de euros hacia las Islas Vírgenes por derechos de imagen desde el año 2009.

A diferencia de Messi, no es un juzgado quien acusa a Ronaldo, sino un grupo de medios de comunicación. Tras ello, Sánchez y Guisado

(*EIMundo.es*, 2016, 21 de diciembre) hicieron público que la Agencia Tributaria había solicitado la documentación al diario para el que trabajan, procediendo a la investigación.

Además, en 2016 comenzaron a desarrollarse actuaciones por parte de justicias de otros países, como la francesa. La investigación desde este país sólo afecta a los implicados en *Football Leaks* que residen en Francia, excluyéndose así a Cristiano Ronaldo (EFE, 2016a, 20 de diciembre).

4. COMUNICACIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL

El marco político de España en 2016 se ha caracterizado por el asentamiento de nuevos actores en el panorama político, como Ciudadanos y Podemos. Las ideologías y discursos comienzan a tomar mayor protagonismo en un entorno pluripartidista donde las repercusiones pueden llegar a la opinión pública.

Respecto a la comunicación política, Costa (2012) alude a que hay que prestar especial atención a “la evolución y la mejora no han cesado, con la incorporación de nuevas técnicas y la utilización transversal de aportaciones de la Publicidad, el Marketing y la Sociología para lograr una comunicación política efectiva” (p.83). Por lo tanto, hay que tener en cuenta factores como la aparición de estrategias de imagen que se transmiten con los discursos o la repercusión de la opinión pública.

En cuanto a la comunicación institucional, hay que valorar las relaciones que guarda ésta con la política. Según Lucas (1959), una institución es “toda entidad jurídico-social que *organiza* y asegura duraderamente la realización del proceso de orientación política”. Para el desarrollo de la investigación, consideramos a la abogacía del Estado por ser una subsecretaría que forma parte del Ministerio de Justicia. También tendremos en cuenta al Ministerio de Hacienda y Función Pública. Ambas instituciones provienen del Gobierno de España, bajo el mando del Partido Popular (PP) en 2016.

4.1. Actores en el sistema político español

Tomando como punto de partida a Ruiz y Vanaclocha (s.f.), debemos valorar una serie de elementos para clasificar a estos entes fundamentales para el estudio de la comunicación política e institucional.

A la hora de hablar de los actores, hay que tener en cuenta la representación política, las elecciones, los sistemas electorales, los partidos políticos, los grupos de presión y el comportamiento político. Los cuatros primeros puntos van de la mano. En España, la representación política se obtiene a través de las listas que presentan los partidos políticos en las correspondientes elecciones. El sistema electoral en el país es la democracia representativa. Los votantes eligen a los diputados o parlamentarios en listas cerradas por partido, ya sea a nivel estatal, autonómico o local. Sin embargo, para el Senado se conforman listas abiertas de máximo tres candidatos por partido.

En mayo de 2016, el Rey Felipe VI disolvió las Cortes y convocó Elecciones Generales para junio por ausencia de candidatos con apoyo para gobernar en España. Los resultados del nuevo proceso electoral dio lugar a que fuera investido Mariano Rajoy del Partido Popular (PP) como Presidente del Gobierno, cuyo partido adquirió 137 diputados. Al PP le siguieron en representación el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con 85 y la coalición Unidos Podemos (UP) con 71, esta última formada por Podemos, Izquierda Unida (IU), Equo y Construyendo La Izquierda-Alternativa Socialista (CLIAS). Ciudadanos (C's), con 32 escaños, validó la investidura de Rajoy junto a Coalición Canaria (CC) y la abstención de 68 diputados del PSOE.

También existen otros partidos políticos que provienen de Cataluña como son los independentistas *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC) y *Partit Demòcrata Europeu Català* (PDeCAT), que gobiernan mediante la coalición *Junts pel Sí*, tras el apoyo de la *Candidatura d'Unitat Popular* (CUP)

Estos aspectos son condicionantes básicos de la comunicación política e institucional. Además, los grupos de presión pueden tomar protagonismo en el panorama comunicacional, mediante la persecución de sus intereses y el comportamiento político. La participación de la sociedad da lugar a que la influencia sobre la ciudadanía sea uno de los principales objetivos de la comunicación de los partidos políticos para alcanzar o mantener el poder tras las elecciones.

4.2. Ideologías y discursos

Van Dijk (2005) interrelaciona dos ámbitos como son los discursos y las ideologías con lo político. Para llegar al punto en común entre las tres doctrinas, el autor reflexiona sobre la importancia del discurso con contenido ideológico, como herramienta fundamental en la comunicación desde la estrategia política. A su vez, este profesor de Filología, afirma que el contenido ideológico puede abarcar a los conceptos tradicionales y más modernos. Los partidos *catch-all* o atrápalo-todo combinan su necesidad de captar un electorado más amplio con la preservación de sus ideas originales, en función del contexto que se encuentren.

En función de las teorías de Van Dijk (2005) y La Lupa Política (2016) podemos establecer las ideologías de los partidos políticos principales, tanto a nivel nacional como catalán. La relación puede ser clasificada en PP conservadores y neoliberales, PSOE socialdemócratas, Unidos Podemos abarca varios puntos de la izquierda, C's socioliberales, PDeCAT neoliberales independentistas, y ERC y CUP socialistas independentistas.

4.3. Opinión pública

La opinión pública es un ámbito que tiene un papel fundamental en la Sociedad de la Información, según García (2010), hay que reconsiderar el concepto de opinión pública, siendo relevante Internet:

Si hasta finales del siglo pasado, la opinión pública, es decir, lo que opina la sociedad, se formaba fundamentalmente a partir de la opinión publicada, es decir, de aquella que se encontraba en los medios de comunicación impresos o

audiovisuales, en la actualidad esto está cambiando sustancialmente. La opinión pública actual no se construye solo a partir de lo que dicen los medios, sino a través de la interacción con los medios (...). Los medios de comunicación y, en los últimos años, Internet, siguen siendo el gran espacio público de la sociedad (...). Los ciudadanos son meros receptores pasivos que aceptan como suyas las opiniones e interpretaciones de la agenda mediática. (p.275)

Teniendo en cuenta a la opinión pública en la Sociedad de la Información, la comunicación institucional y política necesita tener en cuenta parámetros, de cara a desarrollar una estrategia. Bericat (2016), profesor y doctor en Sociología, ha investigado sobre los debates y conflictos culturales que se generan:

La importancia clave que tiene el universo simbólico en los juegos del poder explica los permanentes *debates* y *conflictos culturales* que intervienen en la definición de las metas colectivas, la distribución social de los recursos, y la arquitectura moral de una sociedad. Las grandes concepciones del mundo, las religiones, las ideologías, las subculturas y los discursos establecen *luchas interpretativas*, éticas y afectivas sobre el significado y el sentido de los fenómenos sociales. En el ágora de la *opinión pública* se activan y desactivan permanentemente múltiples debates (aborto, refugiados, eutanasia, educación religiosa, tauromaquia, transgénicos, inmigración, machismo, corrupción, etc.). La cultura de una sociedad está conformada por *consensos* (ideas, valores o emociones en los que una gran mayoría está de acuerdo) y *disensos* (desacuerdos entre grupos de población). La dinámica y los resultados de estos debates determinan tanto el mantenimiento del *statu quo* como los procesos de cambio cultural y social (pp.145-146).

La opinión pública es fundamental para la comunicación en el marco político e institucional. Además, algunos de los factores que influyen en la sociedad son los medios de comunicación y el poder.

BLOQUE C | DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

1. TITULARES ACERCA DEL CASO DE LIONEL MESSI

Los siguientes titulares deberían ser dieciséis, en función de lo establecido en la metodología. Nos hemos encontrado con dificultades de encontrar una misma noticia en los diversos medios digitales. Por ello, hemos establecido la cifra de quince titulares ante la ausencia de un titular de comunicación política en EIMundo.es que esté relacionado con el de los otros periódicos, sin que ello merme a la investigación.

1.1. Acusaciones

EIMundo.es: ‘Messi y su padre, condenados a 21 meses de cárcel por fraude fiscal’ (03/06/2016). Titular informativo.

EIPeriodico.com: ‘Messi, condenado a 21 meses de cárcel por "haber tratado de eludir" la ley "por el camino que sea"’ (03/06/2016). Titular informativo y titular que contiene una cita.

As.com: ‘Messi condenado a 21 meses de cárcel por fraude fiscal’ (03/06/2016). Titular informativo.

Sport.es: ‘Leo y Jorge Messi, condenados a 21 meses de cárcel’ (03/06/2016). Titular informativo.

1.2. Defensas

EIMundo.es: ‘La ignorancia como estrategia para la defensa de Messi’ (13/07/2016). Titular informativo, titular apelativo.

EIPeriodico.com: ‘Messi: "Nunca miro los contratos, no sé lo que firmo"’ (29/05/2016). Titular informativo, titular que contiene una cita.

As.com: '#TodosSomosLeoMessi: Las redes sociales se rebelan' (12/07/2016). Titular informativo, titular interpretativo.

Sport.es: "'Ignorante Messi": un articulista de El País carga contra el Barça' (11/07/2016). Titular informativo, titular apelativo, titular que contiene una cita.

1.3. Reacciones institucionales

ElMundo.es: 'El abogado del Estado compara a Messi con un "capo criminal"' (03/06/2016). Titular informativo, titular expresivo, titular que contiene una cita.

ElPeriodico.com: 'El abogado del Estado equipara a Messi con el "capo de una estructura criminal"' (03/06/2016). Titular informativo, titular expresivo, titular que contiene una cita.

As.com: 'La Abogacía del Estado equipara a Leo Messi con un "capo"' (03/06/2016). Titular informativo, titular expresivo, titular que contiene una cita.

Sport.es: '¡El abogado del Estado compara a Messi con "el capo de una estructura criminal"! (03/06/2016). Titular informativo, titular expresivo, titular que contiene una cita.

1.4. Reacciones políticas

ElMundo.es: No hay titulares sobre las declaraciones de Luis Garicano.

ElPeriodico.com: 'Luis Garicano: "En Estados Unidos, Messi estaría en la cárcel"' (20/12/2016). Titular informativo, titular que contiene una cita.

As.com: 'Duro ataque a Messi en C's, que no mencionan a Cristiano' (20/12/2016). Titular informativo, titular expresivo.

Sport.es: ‘El duro ataque de Ciudadanos a Messi olvidando a Cristiano’ (20/12/2016). Titular informativo, titular expresivo.

2. TITULARES ACERCA DE LAS ACUSACIONES A CRISTIANO RONALDO

En la misma línea que los titulares de Lionel Messi, existen algunas ausencias de un mismo titular en los cuatros medios elegidos para esta investigación, en concreto, dos relacionados con la política en As.com y Sport.es. Para corregir esta situación, hemos agregado otro titular que puede enriquecer al estudio desde EIPeriodico.com, en relación a las defensas. Así, podremos analizar quince titulares como en el caso de Lionel Messi.

2.1. Acusaciones

EIMundo.es: ‘Cristiano desvió a un paraíso fiscal al menos 150 millones para ocultar ingresos por derechos de imagen’ (03/12/2016). Titular informativo.

EIPeriodico.com: ‘Cristiano Ronaldo, acusado de evadir 150 millones con varias sociedades en un paraíso fiscal’ (02/12/2016). Titular informativo.

As.com: ‘La prensa de Barcelona apunta a Cristiano: “Blanco no es limpio”’ (06/12/2016). Titular informativo, titular interpretativo, titular que contiene una cita.

Sport.es: ‘Así evadía impuestos Cristiano Ronaldo’ (01/12/2016). Titular informativo, titular temático.

2.2. Defensas

EIMundo.es: ‘Ronaldo se defiende con una declaración de patrimonio en el extranjero posterior a los años que se le investigan’ (08/12/2016). Titular informativo.

EIPeriodico.com: ‘El Madrid defiende a Ronaldo’ (07/12/2016). Titular expresivo. / ‘La prensa madridista encubre a Cristiano Ronaldo tras ajusticiar a Messi’ (03/12/2016). Titular interpretativo, titular expresivo.

As.com: ‘SER: enuncian que los papeles de Football Leaks proceden de una "organización criminal"' (16/12/2016). Titular informativo, titular que contiene una cita.

Sport.es: ‘¡Cristiano Ronaldo se siente perseguido!’ (13/12/2016). Titular informativo, titular expresivo.

2.3. Reacciones institucionales

EIMundo.es: ‘Hacienda confirma que la investigación a Cristiano está "avanzada"' (08/12/2016). Titular informativo, titular que contiene una cita.

EIPeriodico.com: ‘Montoro advierte de que "no hay deporte ni equipo" fuera del control de Hacienda’ (14/12/2016). Titular informativo, titular que contiene una cita.

As.com: ‘Montoro, del caso Cristiano: "Siempre se actúa por protocolo"' (06/12/2016). Titular informativo, titular que contiene una cita.

Sport.es: ‘La opinión de Montoro sobre el caso Cristiano Ronaldo’ (06/12/2016). Titular informativo, titular temático.

2.4. Reacciones políticas

ElMundo.es: 'Ciudadanos se apunta a 'Football Leaks': "Es imprescindible una actuación decidida' (08/12/2016). Titular informativo, titular temático, titular que contiene una cita.

ElPeriodico.com: 'Ciudadanos se une a PSOE y Podemos y pide explicaciones al Gobierno en el Congreso de los Diputados' (08/12/2016). Titular informativo, titular expresivo.

As.com: No hay titulares sobre la información de Ciudadanos.

Sport.es: No hay titulares sobre la información de Ciudadanos.

3. ANÁLISIS POLÍTICO A TRAVÉS DE LA COMPARATIVA DE TITULARES DE PRENSA

Vamos a realizar un análisis político-comparativo que relacione los titulares de prensa digital sobre los casos de Messi y Ronaldo con la lucha contra la corrupción y con el nacionalismo catalán, términos que categorizamos como políticos. En primer lugar, la muestra de titulares se va a basar en el estudio de las categorías denominadas como acusaciones y defensa del futbolista en cuestión en cada periódico. En segundo lugar, realizaremos el mismo procedimiento, pero con la comunicación institucional y política.

3.1. Estudio en titulares de acusaciones y defensas

Para comenzar, los titulares de prensa pueden variar en función del periódico. A pesar de ello, todos cumplen la función de titular informativo por la singularización de Cristiano Ronaldo o Lionel Messi, y de personas o entidades que le apoyen o critiquen.

Es curioso el caso de la versión digital de El Mundo, ya que en las acusaciones no hace mención ni a Real Madrid ni a Barcelona. Personaliza el acto de ambos jugadores en titulares informativos de pareja dureza, tanto a Cristiano Ronaldo (Guisado y Sánchez, 2016, 3 de diciembre) como a Lionel Messi (Corpas, 2016, 3 de junio). En cuanto a las defensas, este diario digital también es bastante tajante con respecto a los asuntos, tanto en el caso de Ronaldo (*ElMundo.es*, 2016, 8 de diciembre) como en el de Messi (G. González, 2016a, 13 de julio). En ambos casos, se trata de un periódico que claramente lucha contra la corrupción. Pese a la tendencia que se deduce en contra del independentismo, no hay signos de esta posición o relacionada con el nacionalismo mediante estos titulares sobre fútbol.

En cuanto a *ElPeriodico.com*, notamos una influencia clara a la hora de dar las informaciones relacionadas con este caso en el ámbito deportivo. Hace mención a que Messi ha sido condenado por “haber tratado de eludir” (Batallas y Albalat, 2016, 3 de junio) y con declaraciones como “Nunca miro los contratos, no sé lo que firmo” (*ElPeriodico.com*, 2016a, 29 de mayo). Apreciamos que este diario digital suaviza la situación del futbolista del Fútbol Club Barcelona. Mientras tanto, *ElPeriodico.com* informa acerca del tema de Cristiano Ronaldo sin omisiones (*ElPeriodico.com*, 2016b, 2 de diciembre). Además, el medio menciona que “El Madrid defiende a Ronaldo” (Merino, 2016, 7 de diciembre) y “La prensa madridista encubre a Cristiano Ronaldo tras ajusticiar a Messi” (*ElPeriodico.com*, 2016c, 3 de diciembre). Relaciona a club y prensa con el caso del futbolista, dando pie a que el caso de Messi fue ajusticiado por la prensa cercana al Real Madrid.

La versión digital del diario deportivo *As* es totalmente informativa en la lucha contra la corrupción de Messi, en cuanto a las noticias oficiales. De cara a la defensa del futbolista lo relaciona con el Fútbol Club Barcelona, cuando lanzó un *hashtag* #TodosSomosLeoMessi (Colino y Llorens, 2016, 12 de julio) para apoyar al futbolista. Mientras que en el tema de Cristiano Ronaldo es subjetivo, señalando que el asunto de evasión de impuestos del jugador surge a raíz de un apunte de la prensa de Barcelona (Jiménez, 2016, 6 de

diciembre) y varios días después de aparecer el caso en otros medios. Quizás para favorecer la desacreditación del caso *Football Leaks*, este periódico se apoya en informaciones de Cadena SER (*As.com*, 2016b, 16 de diciembre), perteneciente al mismo grupo de comunicación que ellos, PRISA, siendo competencia de Unidad Editorial a la que pertenece El Mundo, el medio que destapó la noticia en España (EIC, s.f.). Por lo tanto, no hay atisbos de argumentaciones a favor o en contra de los nacionalismos en las informaciones, pero sí de lucha contra la corrupción sobre el caso Messi (Llorens, 2016, 3 de junio). *As.com* influye directamente en las rivalidades futbolísticas entre Real Madrid y Fútbol Club Barcelona.

El periódico digital *Sport.es* (2016b, 3 de junio) alude a la condena de Messi junto a su padre, informando más allá de la profesión del futbolista. Para referenciar las palabras de Messi (*Sport.es*, 2016c, 11 de julio) en las que decía no saber lo que firmaba, se utiliza un artículo de El País, también del grupo PRISA como *As* y SER, en la que se hace mención a un ataque contra el Fútbol Club Barcelona. Cristiano Ronaldo es acusado directamente como evasor de impuestos sin aludir al concepto de presunción de inocencia (*Sport.es*, 2016d, 1 de diciembre) y, bajo un titular expresivo, hace referencia entre exclamaciones que el futbolista se siente perseguido (*Sport.es*, 2016e, 13 de diciembre), manifestando una sensación de incredulidad. El periódico no trata el nacionalismo más allá de la rivalidad futbolística entre Madrid y Barcelona, como el diario *As*, mientras que la lucha contra la corrupción es más intensa en el caso de Cristiano Ronaldo.

3.2. Estudio en titulares de comunicación institucional y política

En cuanto a la Comunicación Institucional y Política, observamos como ElMundo.es utiliza las informaciones sobre el avance de la posible investigación de Hacienda a Cristiano Ronaldo (Cruz, 2016, 8 de diciembre) y sobre la suma de Ciudadanos a las actuaciones desde *Football Leaks* (Piña, 2016, 8 de diciembre), incrementándose el mérito y la publicación de la terminología que da nombre a la investigación de EIC. Se da la ausencia de las declaraciones acusatorias de Luis Garicano sobre el caso Messi, a

diferencia de los otros tres periódicos, aunque sí refleja las del abogado del Estado al tildar a Messi de “capo criminal” (G. González, 2016b, 3 de junio).

La versión digital de El Periódico de Catalunya utiliza la comunicación de las instituciones para globalizar los casos de una forma diferente. Mientras que a las acusaciones a Messi habla de “estructura” (Albalat, 2016, 3 de junio), con Cristiano Ronaldo habla de un “no hay deporte ni equipo” (R. M. Sánchez, 2016, 14 de diciembre) que hace entender un elevado control de Hacienda en la lucha contra la corrupción. Por su parte, las explicaciones que exigía Ciudadanos al Congreso por *Football Leaks* se presentan como “se une a PSOE y Podemos” (*ElPeriodico.com*, 2016d, 8 de diciembre), ambos partidos de corte ideológico cercano a El Periódico. Las declaraciones de Luis Garicano son textuales “En Estados Unidos, Messi estaría en la cárcel” (*ElPeriodico.com*, 2016e, 20 de diciembre). Se relaciona a Ciudadanos con PSOE y Podemos sin ninguna mención nacionalista, aunque sí refleja las declaraciones de este economista que pertenece a un partido político contrario a la independencia de Cataluña, sin menciones a este asunto.

Desde el tema de Cristiano Ronaldo y *Football Leaks*, no aparecen declaraciones políticas sobre la adhesión de Ciudadanos a las protestas en el Congreso en *As.com*, pero en el caso de las críticas de este partido político a Messi recalcan que no se alude al futbolista del Real Madrid (*As.com*, 2016c, 20 de diciembre). Teniendo en cuenta los cargos políticos ostentados en 2016, se da la circunstancia que respecto al Ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, se omite su relación con la institución porque se personaliza hacia su papel político. Además, la versión digital de *As.com* destaca que Montoro ha declarado que “siempre se actúa por protocolo” (EFE, 2016b, 6 de diciembre), restando veracidad a las investigaciones de Hacienda y a la lucha contra la corrupción que pretende *Football Leaks*. El abogado del Estado es nombrado como Abogacía (EuropaPress y *As.com*, 2016, 3 de junio), dándole mayor envergadura institucional, pudiendo tergiversar la información en contra de Messi. No hay apreciaciones de temáticas nacionalistas a favor o en contra.

En Sport.es pasa como en As.com, no hay noticias sobre las declaraciones de C's de la petición de explicaciones al Gobierno por *Football Leaks*. Sin embargo, sí las hay sobre las palabras de Garicano en las que se dice que han olvidado a Cristiano (*Sport.es*, 2016f, 13 de diciembre). Respecto a las instituciones pasa como en As.com, se personaliza a Hacienda en su Ministro, Cristóbal Montoro (EFE, 2016c, 6 de diciembre), en el marco del año 2016 que caracteriza a este estudio. Además, el periódico digital utiliza exclamaciones sobre las declaraciones del abogado del Estado (*Sport.com*, 2016a, 3 de junio), pudiendo dar sensación de incredulidad. Por otra parte, apreciamos que no hay relaciones con el nacionalismo catalán.

4. ANÁLISIS SOBRE LAS INFLUENCIAS DE LA PRENSA DIGITAL EN FÚTBOL Y POLÍTICA

Para este apartado vamos a analizar a EIMundo.es, ElPeriodico.com, As.com y Sport.es en sus influencias hacia fútbol y política. Posteriormente, se cruzaran los datos de los cuatro periódicos entre sí.

4.1. Efectos del periodismo en el fútbol

Para comenzar, este es el análisis de la influencia de la prensa digital en el fútbol. Los cuatro periódicos son muy activos en la lucha contra la corrupción y eso influye en el fútbol por tratarse de dos casos de gran impacto mediático. Lo curioso es que, en función de la zona que se trate, dan prioridad a la defensa de un futbolista u otro, a excepción de EIMundo.es, periódico con sede en Madrid y uno de los que ha destapado *Football Leaks*. Este medio se manifiesta tendente a titulares informativos sin atisbos de sensacionalismos, considerando los que hemos seleccionado. Respecto a los nacionalismos, no hay ápices más allá de lo que pueda venir de las rivalidades futbolísticas o territoriales por parte de la prensa.

El análisis político de la comparativa da lugar a que la prensa digital influya en el fomento de las rivalidades futbolísticas e incremento de la cobertura

informativa de casos de corrupción de los jugadores de este deporte que pueden repercutir en la opinión pública.

4.2. Efectos del periodismo en la política

Los cuatro medios utilizan las declaraciones institucionales y políticas sobre la lucha contra la corrupción para intereses propios, ya sea por tendencias futbolísticas o ideológicas, pero no hay referencias al independentismo catalán.

En el caso de Ronaldo, los periódicos generalistas se centran en la institución y los deportivos en el personaje político, confundiéndose la comunicación institucional con la política. Mientras que, en el caso Messi, las declaraciones políticas de Luis Garicano se generalizan como palabras de su partido, Ciudadanos.

La comunicación política e institucional no se refleja tal cual en los titulares, dando lugar a informaciones parciales o con posibilidad de aparecer tergiversadas, pudiendo afectar a la imagen de los políticos.

En definitiva, la prensa digital influye en la política de diversas maneras. La prensa es la que ha difundido el presunto caso de Cristiano Ronaldo y el caso ya juzgado de Lionel Messi, dando lugar a la aparición de las declaraciones políticas, basadas en criterios individuales como Garicano o con perspectivas institucionales como la petición de explicaciones al Gobierno en el Congreso de los Diputados.

Las repercusiones de escándalos de corrupción que vinculen a Messi y Ronaldo, considerados como los dos futbolistas más importantes del 2016, tienen mucho impacto sobre la opinión pública. Se difunden mediante la prensa digital, dando lugar a reacciones de los políticos en forma de comunicación.

5. ANÁLISIS SOBRE LAS RIVALIDADES FUTBOLÍSTICAS

El fútbol se ha convertido en uno de los principales temas tratados por la prensa digital. A su vez, buscamos conocer el alcance de las influencias de este deporte en la política. Para ello, analizaremos el contexto del caso de fraude fiscal de Lionel Messi y la presunta evasión de impuestos de Cristiano Ronaldo. Para demostrar los efectos del fútbol en la prensa digital hemos optado por analizar la rivalidad entre Real Madrid y Fútbol Club Barcelona.

La rivalidad futbolística se tratará mediante un análisis político desde la comparativa de titulares en prensa digital, para conocer los efectos sobre el periodismo y los impactos sobre la propia política.

5.1. Efectos del fútbol en el periodismo

Los casos de Messi y Ronaldo tienen similitudes, pero difieren de algunos puntos, en relación a las rivalidades futbolísticas. Existe un respeto entre clubes, dándose una ausencia de ataques, pero hay una rivalidad que se plasma en la prensa digital.

En las acusaciones del caso de Messi no se manifiestan rivalidades entre los clubes, aunque sí por parte del diario As.com en las realizadas a Ronaldo. Al ser hechos señalados por la prensa y no por lo jurídico, se atreven a hablar sobre 'La prensa de Barcelona apunta a Cristiano: "Blanco no es limpio"'. Este titular hace pensar que el asunto surge en Cataluña, tratando de achacar las acusaciones a la rivalidad futbolística, cuando el periódico español implicado en los casos de *Football Leaks* es uno con sede en Madrid, El Mundo.

En el resto de periódicos digitales a analizar no se manifiesta la rivalidad futbolística en las acusaciones, pero sí influye en la defensa de Messi o Ronaldo. ElPeriodico.com habla sobre la existencia de una protección del Real Madrid y de la prensa madridista hacia su jugador. Por su parte, As.com y Sport.es, utilizan al Barça en sus titulares de manera enfrentada.

Estos hechos pueden provenir de la rivalidad Madrid-Barcelona que se ha podido ver acrecentada en los últimos años por movimientos independentistas, reflejándose en los medios. Mientras tanto, la rivalidad futbolística puede eclipsar la lucha contra la corrupción. Esta temática no es abordada directamente por los futbolistas en los titulares analizados, ya que sólo buscan su defensa. Por lo tanto, Messi y Ronaldo son objeto de la lucha contra la corrupción al estar acusados, aunque no son participes en la causa de forma abierta, según se refleja en alguno de los titulares.

En definitiva, la rivalidad futbolística va más allá de los aficionados, reflejándose en la prensa digital. Se han asociado los hechos personales de dos futbolistas con sus equipos, sin guardar relación con los asuntos. De hecho, los casos de Messi y Ronaldo no se han utilizado para ataques entre los clubes, pero se refleja la rivalidad entre diversos medios de prensa digital que pueden llevar a enfrentamientos por este motivo.

La rivalidad futbolística influyente en los medios puede radicar en el peso que tiene este hecho en la opinión pública y, por lo tanto, aparece en los medios de comunicación para la mayoría de los lectores, al tratarse de los dos clubes más importantes del país.

5.2. Efectos del fútbol en la política

Consideramos que una de las principales motivaciones de la política es el poder. Para lograrlo, es imprescindible el apoyo de la sociedad mediante los votos en las elecciones, en sus respectivas escalas territoriales. El fútbol tiene gran repercusión sobre la política, al tratarse de un deporte que mueve a muchos ciudadanos por afición a los diversos clubes. Los equipos con más repercusión son Real Madrid y Fútbol Club Barcelona.

La rivalidad futbolística entre los dos clubes puede representar la situación de poder de ambas ciudades. Los partidos políticos necesitan incluir en sus discursos estos hechos relacionados con este deporte para no verse fuera de la discusión que hay entre la opinión pública.

Las muestras seleccionadas se basan en un mismo partido político, Ciudadanos, pero los otros tres más importantes de España también aparecen en los titulares de prensa. En ElPeriodico.com observamos la cercanía ideológica existente hacia PSOE y Unidos Podemos en la temática, mientras que en las declaraciones institucionales sobre Cristiano Ronaldo, aparece el Partido Popular. Por ello, la lucha contra la corrupción en el fútbol se refleja en las declaraciones políticas e institucionales, sin importar las rivalidades futbolísticas. Sin embargo, estos enfrentamientos sí influyen por el debate que se genera en la sociedad sobre futbolistas y corrupción, impactando en la política.

La influencia de la rivalidad futbolística en el nacionalismo no se manifiesta, más allá de las posibles motivaciones de la misma. Además, consideramos que existe el prejuicio social de que al Real Madrid se le asocia con la marca España y al Fútbol Club Barcelona con el nacionalismo catalán.

6. ANÁLISIS SOBRE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA

La comunicación institucional y política es una de las herramientas que la política emplea como estrategia para llegar a la sociedad. Aspectos como el sistema político español, las relaciones entre ideologías y discursos, y la opinión pública se han de tener en cuenta para determinar los efectos que tiene la política en el periodismo y en el fútbol.

6.1. Efectos de la política en el periodismo

Valoramos que la política quizás influye en el periodismo, a raíz de declaraciones que se realizan, ya sean a nivel institucional o propiamente político. Los periódicos pueden repercutir sobre la opinión pública, como anteriormente analizamos, pero también la opinión pública puede influir en la prensa por las temáticas que interesan a los lectores. Al realizarse declaraciones políticas sobre una materia que interesa a los lectores, siendo

parte importante de la opinión pública e influyendo al contenido que aparecerá en el periódico. Es el mismo motivo por el que Ciudadanos se adhiere a PSOE y Podemos en la petición de explicaciones al Congreso de los Diputados sobre *Football Leaks*.

Respecto a la lucha contra la corrupción de los actores políticos se refleja en la prensa digital de manera clara, aunque no hay referencias directas de nacionalismos por la ausencia de declaraciones que relacionen los casos de los dos futbolistas con la temática.

La comunicación política e institucional puede haber dado más relevancia a las noticias de presuntas corrupciones de futbolistas como Cristiano Ronaldo o el juicio a Lionel Messi por fraude fiscal.

6.2. Efectos de la política en el fútbol

A partir de los discursos, reacciones o declaraciones de diversos políticos y representantes de las instituciones sobre el asunto en cuestión, la política ha podido influir en el incremento de la rivalidad entre Real Madrid y Barcelona por la situación de enfrentamiento político y económico de las dos ciudades más importantes de España. A su vez, los movimientos independentistas catalanes han podido incrementar esta dualidad, pero no consta en los titulares de prensa utilizados como muestra de ese estudio.

Parte de este duelo puede partir de palabras como las de Luis Garicano, perteneciente a Ciudadanos. Este economista critica a Messi, jugador de un club que ha sido tendente a relacionarse con Cataluña, incluso algunos de sus integrantes con la independencia, ¿puede ser una estrategia contra la independencia catalana? Por lo tanto, cabría valorar si estas declaraciones opuestas al jugador del Fútbol Club Barcelona van enfocadas a la lucha contra la corrupción o frente a las tendencias nacionalistas. A pesar de ello, no hay manifestaciones directas, ni a favor ni en contra, sobre el nacionalismo catalán. Sólo se pueden intuir implícitamente por la rivalidad Real Madrid y Barcelona, o por las ideologías de los actores políticos.

BLOQUE D | CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

1.1. Cumplimiento de los objetivos del estudio

Buscamos el objetivo principal de determinar las interrelaciones entre los ámbitos de la política, el periodismo y el deporte, en el contexto político de lucha contra la corrupción y el tratamiento sobre el nacionalismo catalán durante el año 2016. Planteamos los objetivos secundarios para mostrar los resultados desde el estudio de los casos de Messi y Ronaldo en titulares de prensa digital publicados desde EIMundo.es, ElPeriodico.com, As.com y Sport.es, así resolveremos el objetivo esencial.

La lucha contra la corrupción es un factor previsto con relevancia en el desarrollo de la investigación, ya que partíamos de una categorización de tema político, pero la lucha contra la corrupción se da también desde el periodismo. Los resultados han sido los siguientes:

- a) Desde el periodismo, se produce un aumento informativo sobre la temática de la corrupción, siendo un ámbito partícipe de la lucha contra ella. El contenido trata sobre los casos de acusaciones al futbolista Cristiano Ronaldo por presunta evasión impositiva y al jugador Lionel Messi por su condena por fraude fiscal. Además, se completan las informaciones con actuaciones o declaraciones que han realizado algunos políticos y miembros de las instituciones.
- b) Desde el deporte, la rivalidad futbolística predomina sobre la lucha contra la corrupción, que es abordada de una manera u otra, según el acercamiento a un equipo u otro, por parte de medios concretos. El impacto que genera sobre la sociedad por su “valor mediático” (García y Pujol, 2008, p.105) da lugar a que se produzcan manifestaciones políticas e institucionales.

- c) Desde la política, se trata la temática de la lucha contra la corrupción con intensidad, según lo que hemos observado en los titulares de prensa digital tratados sobre Lionel Messi y Cristiano Ronaldo. Las instituciones y los políticos aparecen como un mismo conjunto de actores, ya que reaccionan haciendo declaraciones, siendo información para la prensa. Un ejemplo es el titular 'Ciudadanos se une a PSOE y Podemos y pide explicaciones al Gobierno en el Congreso de los Diputados' (*EIPeriodico.com*, 2016d, 8 de diciembre).

El otro resultado por objetivo previsto gira en torno al marco nacionalista catalán, sin que se haya convertido en un aspecto determinante en la investigación:

- a) Desde el periodismo, lo único que hemos podido determinar es la insistencia en la prensa de la rivalidad futbolística como consecuencia del nacionalismo. No hay referencias directas a la política que guarden relación con el nacionalismo, pero hay que prestar atención a las palabras de un miembro de Ciudadanos que aparecen en los titulares analizados: 'Luis Garicano: "En Estados Unidos, Messi estaría en la cárcel"' (*EIPeriodico.com*, 2016e, 20 de diciembre). El Fútbol Club Barcelona se puede relacionar a veces con el nacionalismo, según E. González (2014).
- b) Desde el deporte, existe la situación de enfrentamiento entre Real Madrid, por ser el equipo más laureado de la capital española, y Fútbol Club Barcelona, por contar con aficionados independentistas catalanes que pueden llegar a lucir banderas al respecto en el Camp Nou, el estadio barcelonista. En la prensa digital aparece esta rivalidad sin relacionarla con el nacionalismo.
- c) Desde la política, no se alude al nacionalismo catalán en los titulares estudiados. Sin embargo, los relacionados con las declaraciones de Luis Garicano, perteneciente a Ciudadanos, dan la opción de establecer vinculaciones. El partido político al que pertenece Garicano

es de origen catalán, siendo la principal oposición al independentismo en el *Parlament* de su región. Ello tiene repercusión en la prensa, como hemos estudiado en los titulares digitales, tratándose la información de diversa manera al publicarse en función del medio de comunicación. Este posicionamiento del miembro de Ciudadanos posibilita que se genere animadversión hacia su partido político entre los aficionados “culés”.

En el transcurso de esta investigación ha surgido otro aspecto, la opinión pública. A pesar de que formaba parte del marco teórico centrado en el apartado de política, es un ámbito que alcanza más allá y se convierte en una línea transversal entre periodismo, deporte y política. La relación de objetivos y resultados es la siguiente:

- a) Desde el periodismo, la opinión pública es objeto de los titulares de prensa, ya que pueden dar una noticia de una manera u otra. Estos titulares fomentan la rivalidad entre futbolistas y motiva las palabras de los políticos e instituciones.
- b) Desde el deporte, la opinión pública alimenta la rivalidad entre futbolistas y ésta tiene en cuenta a la sociedad en la competición. Los aficionados forman parte importante de los clubes. La prensa digital recoge esa rivalidad y la política también.
- c) Desde la política, la opinión pública es parte esencial por la necesidad de voto. Por ello, la política utiliza la repercusión en la sociedad para hacer declaraciones en la prensa digital sobre los casos de los deportistas Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.

Hay que considerar los resultados previstos sobre la política, el periodismo y el deporte. Respecto a las palabras sobre la lucha contra la corrupción desde periodismo y política, no se trata de un aspecto que forme parte sólo del ámbito político, por lo cual fue elegido para el análisis político, sino que también es abordado desde el periodismo por sí mismo.

Apreciamos una ausencia de referencias directas al nacionalismo, aunque hay que tener en cuenta ideologías que emergen de los partidos políticos, de las líneas editoriales de los periódicos y de las rivalidades futbolísticas.

Además, hemos obtenido resultados desde la opinión pública. A pesar de no ser considerado inicialmente para efectuar el análisis político, como pretendíamos con la lucha contra la corrupción y el trato al nacionalismo, es el punto con el que hemos logrado determinar las interrelaciones entre política, periodismo y deporte. Votantes, lectores y aficionados componen la opinión pública que valora las informaciones de los casos de Messi y Ronaldo.

1.2. Valoración de las hipótesis del estudio

Tras los resultados por objetivos, necesitamos valorar las hipótesis planteadas, hay que tener en cuenta el desarrollo de la investigación:

- a) El fútbol es relevante cuando se trata de casos de corrupción, entendido como término que engloba a delitos de fraude en el ámbito deportivo, según Caruso (2009). Dentro del marco teórico estudiado, la rivalidad futbolística entre Real Madrid y Fútbol Club Barcelona se refleja en los ámbitos tratados sobre política, periodismo y deporte. El caso de fraude fiscal de Lionel Messi y la presunta evasión de impuestos de Cristiano Ronaldo se manifiestan en la prensa digital durante 2016, de forma objetiva o con algunos ápices subjetivos. La rivalidad entre clubes también aparece reflejada en los medios, pero por parte de la propia prensa, no por los clubes. Asimismo, se producen reacciones políticas e institucionales que incrementan la relevancia a ámbitos de mayor repercusión.
- b) Según la investigación que hemos desarrollado sobre la prensa digital, existen noticias que son tratadas de diferente manera, según el medio que se trate. A la hora de las acusaciones hacia Lionel Messi y Cristiano Ronaldo, los titulares informativos predominan; sin

embargo, cuando reflejan las reacciones hay diferentes formas de expresar un mismo hecho. Además, en las declaraciones institucionales suelen predominar la objetividad. En las palabras de los políticos se da pie a posibles interpretaciones, ya que se pueden relacionar con la ideología a la que pertenecen. Es el caso del componente de Ciudadanos, Luis Garicano, que ya hemos estudiado por sus declaraciones contra el barcelonista Messi. La existencia de una vinculación del nacionalismo con el club catalán, E. González (2014) apoya este hecho.

- c) La política ocupa un papel protagonista, tras la difusión de noticias relacionadas con las acusaciones de evasión de impuesto hacia Cristiano Ronaldo y la condena por fraude fiscal a Lionel Messi. Con los datos que tenemos, la corrupción y el fraude fiscal son para el Centro de Investigaciones Sociológicas (2016, noviembre) temas que preocupan sumamente a la sociedad, siendo el fútbol un deporte que repercute en gran número de personas (García y Pujol, 2008). Por lo tanto, la política y algunas instituciones que puedan tener relación con la justicia o formen parte del Gobierno toman un rol esencial. La comunicación institucional y política se ve reflejada en declaraciones de personalidades de estos ámbitos, como las del abogado del Estado sobre Messi.

Por lo tanto, las tres hipótesis iniciales se cumplen, tras los análisis realizados. A su vez, el objetivo de lograr interrelaciones desde la lucha contra la corrupción se obtiene con política y periodismo, aunque se debe ampliar más allá del marco del análisis político planteado en la metodología por sus vinculaciones con los actos de los medios. El del nacionalismo no aporta tanto contenido como el esperado, ya que sólo se consideran cuestiones ideológicas previas a lo que aparecen en los titulares. Además, hemos obtenido que la opinión pública resulta fundamental para obtener el objetivo principal de determinar interrelaciones entre política, periodismo y deporte.

2. CONCLUSIONES FINALES

La presunta evasión impositiva de Cristiano Ronaldo y el juicio por fraude fiscal a Lionel Messi son dos casos que implican a deportistas de élite en 2016. A través de estos hechos, hemos realizado un análisis político-comparativo de titulares de prensa digital, abordando los ámbitos de política, periodismo y deporte. A continuación, las conclusiones finales que hemos determinado son las siguientes:

- a) Se generan declaraciones institucionales y políticas que surgen a partir de casos de corrupción en deportes que son de impacto mediático, reflejándose en los medios.
- b) La prensa digital habitúa a realizar alusiones a las informaciones de forma objetiva. A pesar de ello, las reacciones periodísticas tienden a personalizarse, expresándose de una forma particular en cada medio, según posicionamientos deportivos o políticos.
- c) Cuando nacen polémicas relacionadas con delitos que giran en torno a Fútbol Club Barcelona y Real Madrid, no se manifiestan las rivalidades deportivas entre los clubes, ya alimentadas políticamente. Sin embargo, algunos medios digitales si llegan a reflejarlas, en especial los deportivos, dándose las informaciones de una forma u otra por afinidades futbolísticas.
- d) La política y el periodismo se encuentran de forma activa en el contexto de la lucha contra la corrupción, reaccionando mediante declaraciones o titulares, respectivamente. Mientras tanto, el deporte es objeto de la corrupción, pero no apreciamos palabras de los futbolistas implicados o sus equipos de procedencia que asuman esta problemática.
- e) Desde la política, se realizan críticas en las que no se hacen alusiones al conflicto catalán. A partir de los medios, se conocen sus

afinidades ideológicas, aunque no se muestran abiertamente. Si se trata del deporte, existen rivalidades futbolísticas que pueden incluir posicionamientos nacionalistas de los seguidores. El nacionalismo y su oposición no se manifiestan expresamente.

- f) La política, el periodismo y el deporte se interrelacionan desde la opinión pública mediante la interacción de votantes, lectores y aficionados.

3. VENTAJAS E INCONVENIENTES

En la realización de esta investigación, consideramos algunos aspectos a destacar positivamente:

- a) Variedad de contenido acerca de fútbol, prensa digital y política, dando lugar a la elección de contenido entre diversas posibilidades. Aspectos como las rivalidades futbolísticas, los titulares desde el periodismo online o los elementos comunicacionales de origen político.
- b) No se ha encontrado ninguna investigación que trate las relaciones entre las tres variables a la vez, aunque si entre algunas de ellas, siendo un terreno que goza de gran exclusividad.
- c) La presunta evasión impositiva de Cristiano Ronaldo y el fraude fiscal de Lionel Messi son temas de actualidad en el curso de realización de este TFM, 2016-2017.
- d) La prensa digital permite la búsqueda de hemeroteca mediante las propias páginas web, sin necesidad de desplazamiento físico. Esto no merma la información, sino que se convierte en un punto fuerte porque es un tipo de periodismo muy leído y actualizado.

- e) Los ámbitos de periodismo y política son dos temas esenciales de la Comunicación Institucional y Política que da nombre al Máster al que pertenece esta investigación.
- f) Referencias de fácil acceso en plataformas como bibliotecas virtuales de diferentes universidades, repositorios de investigaciones, portales de prensa digital o motores de búsqueda en Internet.

Observamos algunas dificultades que han aparecido en la elaboración de este proyecto:

- a) La limitación a cincuenta páginas del TFM, ya que al tratar tantas variables hemos tenido que condensar informaciones. Tras adecuar el contenido a la extensión, nos excedemos en el listado de referencias por los titulares de prensa digital, siendo necesarios para fundamentar el análisis comparativo.
- b) La prensa digital es cada vez más amplia, por lo que la elección de tan sólo cuatro medios ha sido complicada. A raíz de búsquedas sobre los asuntos de Lionel Messi y Cristiano Ronaldo por diversos portales de prensa online, hemos seguido un criterio de ponderación aproximada entre volumen de contenido de la temática en los periódicos digitales e ideas que podrían diferir de otro medio.
- c) La fecha de esta investigación es 2016, donde la política española es cada vez más pluripartidista. Por lo tanto, la comparativa parte de un contexto político amplio con dificultades para resumir en un TFM. Pese a ello, se genera una mayor síntesis que puede favorecer al estudio planteado.
- d) En cuanto al análisis político, la lucha contra la corrupción la hemos englobado como parte política cuando también nace desde otros ámbitos como el periodístico. A su vez, el nacionalismo no resulta muy relevante. Sin embargo, gracias al planteamiento del análisis se

ha determinado un factor clave que no estaba previsto, la opinión pública, con el que se ha logrado determinar las interrelaciones entre política, periodismo y deporte

- e) Existe la posibilidad de que aparezcan referencias que se relacionen con ideologías, sin que hayamos pretendido esos hechos. Es el ejemplo de un artículo de investigación sobre análisis político publicado por Íñigo Errejón en 2011, siendo diputado en el Congreso de los Diputados por Unidos Podemos durante el año que hemos determinado como objeto de análisis, 2016. Se trata de un texto perteneciente a un año en el que no existía el citado partido. En este estudio nos basamos en fundamentos que provengan de referencias que aporten calidad con sus contenidos, sin entrar en juicios de valor.

4. PROPUESTAS DE MEJORA

Existen factores que se pueden editar o ampliar para futuras investigaciones relacionadas con la política, el periodismo y el deporte:

- a) Ampliar el volumen de titulares o noticias, teniendo en cuenta la extensión que requiera el estudio. La investigación puede adquirir mayores certezas si se suman más informaciones o más medios de comunicación que se estimen oportuno analizar. Existe viabilidad de estudiar otros periódicos digitales, tanto nacionales como internacionales, como los que forman parte de EIC.
- b) Centralización en materias informativas sobre acusaciones, defensas o comunicación sobre algún caso concreto. A mayor concreción, más posibilidad de conclusiones certeras. Así, se da la posibilidad de realizar un análisis más exhaustivo y con un incremento de la especialización.

- c) Analizar discursos políticos ante situaciones de corrupción. Se recomienda aprovechar la variedad de fuerzas políticas, ya sean a nivel local, autonómico, nacional o internacional.

- d) Realizar un plan de comunicación y marketing, aplicado a personas o entidades que guarden relación con política, periodismo o deporte. Por ejemplo, establecer estrategias para representantes de partidos políticos o instituciones a la hora de realizar declaraciones sobre un tema concreto, en el caso de la línea de esta investigación, sobre los casos de Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.

BLOQUE E | REFERENCIAS

Albalat, J. G. (2016). 'El abogado del Estado equipara a Messi con el "capo de una estructura criminal"'. *EIPeriodico.com* [Internet]. 3 de junio. Disponible en: <<http://www.elperiodico.com/es/noticias/deportes/juicio-messi-audiencia-barcelona-fraude-hacienda-5178843>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Arranz, R. (2015). 'Los independentistas la toman con 'El Periódico de Catalunya': no toleran su giro editorial'. *VozPopuli.com* [Internet]. 2 de octubre. Disponible en:

<http://www.vozpopuli.com/medios/El_Periodico_de_Cataluna-Junts_pel_Si-Grupo_Zeta-Jose_Manuel_Lara_Bosch-Esquerra_Republicana_de_Catalunya_ERC-CDC-Artur_Mas_0_848915104.html> [Acceso 11 de marzo de 2017].

As.com (2016a). "Der Spiegel' acusa a Cristiano Ronaldo de evasión fiscal' [Internet]. 2 de diciembre Disponible en:

<http://futbol.as.com/futbol/2016/12/02/primera/1480718079_866378.html> [Acceso 15 de febrero de 2017].

As.com (2016b). 'SER: enuncian que los papeles de Football Leaks proceden de una "organización criminal"' [Internet]. 16 de diciembre. Disponible en:

<http://futbol.as.com/futbol/2016/12/16/mas_futbol/1481874665_345001.html> [Acceso 21 de febrero de 2017].

As.com (2016c). 'Duro ataque a Messi en C's, que no mencionan a Cristiano' [Internet]. 20 de diciembre. Disponible en:

<http://futbol.as.com/futbol/2016/12/21/primera/1482325678_347374.html> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (2011). 'La prensa: Digital vs papel' [Artículo en línea]. 10 de octubre. Disponible en:

<http://www.aimc.es/spip.php?action=acceder_documento&arg=1820&cle=6b4c29cb685d6c4f88f8fb51487308ed&file=pdf%2Fimm_Prensa_2011_NP-2.pdf> [Acceso 15 de febrero de 2017].

Batallas, M. y Albalat, J. G. (2016). 'Messi, condenado a 21 meses de cárcel por "haber tratado de eludir" la ley "por el camino que sea"'. *EIPeriodico.com* [Internet]. 3 de junio. Disponible en:

<<http://www.elperiodico.com/es/noticias/barca/messi-fraude-fiscal-5250451>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Bericat Alastuey, E. (2016). 'Cultura y sociedad'. *La sociedad desde la Sociología. Una introducción a la Sociología general (5ªed.)*. Ed.:Tecnos, pp.123-152. [Acceso 8 de febrero de 2017].

Bouza Álvarez, F. (1998). 'La influencia política de los medios de comunicación: mitos y certezas del nuevo mundo'. *El debate de la Comunicación* [Artículo en línea]. Fundación general de la Universidad Complutense de Madrid/Ayuntamiento de Madrid, pp.237-252. Disponible en: <<https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-influempo2.pdf>> [Acceso 22 de diciembre de 2016].

Cayuela Maldonado, M.J. (1997). 'Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación'. *Centre d'Estudis Olímpics UAB, Universitat Autònoma de Barcelona* [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/5400/WP060_spa.pdf?sequence=1> [Acceso 22 de diciembre de 2016].

Caruso Fontán, M.J. (2009). 'El concepto de corrupción. Su evolución hacia un nuevo delito de fraude en el deporte como forma de corrupción en el sector privado'. *Foro, Nueva época* [Artículo en línea]. N°9/2009, pp.145-172. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3069179>> [Acceso 1 de junio de 2017].

Centro de Investigaciones Sociológicas (2016). 'Barómetro de noviembre 2016' [Internet]. Disponible en: <http://www.cis.es/opencms/ES/NoticiasNovedades/InfoCIS/2016/Documentacion_3159.html> [Acceso 28 de noviembre de 2016].

Colino, C. y Llorens, M. (2016). '#TodosSomosLeoMessi: Las redes sociales se rebelan'. *As.com* [Internet]. 12 de julio. Disponible en: <http://futbol.as.com/futbol/2016/07/12/primera/1468286375_694477.html?autoplay=1#> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Corpas, A. (2016). 'Messi y su padre, condenados a 21 meses de cárcel por fraude fiscal'. *ElMundo.es* [Internet]. 3 de junio. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/deportes/2016/07/06/577cdf146163fde178b45e1.html>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Costa, P-O. (2012). 'La comunicación política en la España democrática'. *Redmarka* [Artículo en línea]. Año V, N°8, Vol.1, pp.83-108. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4125427.pdf>> [Acceso 21 de marzo de 2017].

Cruz, M. (2016). 'Hacienda confirma que la investigación a Cristiano está "avanzada"'. *ElMundo.es* [Internet]. 8 de diciembre. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/deportes/football-leaks/2016/12/08/58487c09e5fdea01358b45db.html>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Darriba Freire, I. (2016). *'Deporte y política: Uso político-estratégico de los eventos deportivos. Juegos Olímpicos de 1936, Mundial de Rugby de 1995 y Mundial de Balonmano 2015'* [Trabajo Fin de Máster]. Disponible en: Universidad Sevilla, Biblioteca de la Facultad de Comunicación. [Acceso 17 de febrero de 2016].

De Benito Hernández, J. (2015). 'Sobre el nacionalismo catalán'. *Intrahistoria.com* [Internet]. 2 de julio. Disponible en: <<http://intrahistoria.com/sobreenacionalismocatalan/>> [Acceso 11 de marzo de 2017].

EAE Business School (s.f.). '¿Son lo mismo el fraude, la elusión y la evasión de impuestos?' [Internet]. Disponible en: <<http://www.eaeprogramas.es/internacionalizacion/son-lo-mismo-el-fraude-la-elusion-y-la-evasion-de-impuestos>> [Acceso 20 de diciembre de 2016].

EFE (2016a). 'La justicia francesa investigará por vía penal las revelaciones de Football Leaks'. *20Minutos.com* [Internet]. 20 de diciembre. Disponible en: <<http://www.20minutos.es/deportes/noticia/fiscaliafranciainvestigacionfootballleaks2917067/0/1>> [Acceso 23 de marzo de 2017].

EFE (2016b). 'Montoro, del caso Cristiano: "Siempre se actúa por protocolo"'. *As.com* [Internet]. 6 de diciembre. Disponible en: <http://futbol.as.com/futbol/2016/12/06/primera/1481034568_729503.html> [Acceso 21 de febrero de 2017].

EFE (2016c). 'La opinión de Montoro sobre el caso Cristiano Ronaldo'. *Sport.es* [Internet]. 6 de diciembre. Disponible en: <<http://www.sport.es/es/noticias/real-madrid/opinion-montoro-sobre-caso-cristiano-ronaldo-5674274>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Lucas Verdú, P. (1959). 'Sobre el concepto de institución política'. *Revista de estudios políticos* [Artículo en línea]. N°108/1959, pp.25-44. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2129353>> [Acceso 21 de marzo de 2017].

EIC (s.f.). 'Football Leaks'. *European Investigative Collaborations* [Internet]. Disponible en: <<https://eic.network/projects/footballleaks>> [Acceso 11 de marzo de 2017].

EIMundo.es (2016). 'Ronaldo se defiende con una declaración de patrimonio en el extranjero posterior a los años que se le investigan' [Internet]. 8 de diciembre. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/deportes/footballleaks/2016/12/08/5849dd92ca4741e23d8b4621.html>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

EIPeriodico.com (2016a). 'Messi: "Nunca miro los contratos, no sé lo que firmo"' [Internet]. 29 de mayo. Disponible en:
<<http://www.elperiodico.com/es/noticias/barca/messi-mi-papa-se-encargaba-de-todo-5163055>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

EIPeriodico.com (2016b). 'Cristiano Ronaldo, acusado de evadir 150 millones con varias sociedades en un paraíso fiscal' [Internet]. 2 de diciembre. Disponible en:
<<http://www.elperiodico.com/es/noticias/deportes/cristiano-ronaldo-evadio-150-millones-con-una-sociedad-paraíso-fiscal-5668859>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

EIPeriodico.com (2016c). 'La prensa madridista encubre a Cristiano Ronaldo tras ajusticiar a Messi' [Internet]. 3 de diciembre. Disponible en:
<<http://www.elperiodico.com/es/noticias/deportes/prensa-madridista-marca-as-cristiano-ronaldo-messi-5669391>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

EIPeriodico.com (2016d). 'Ciudadanos se une a PSOE y Podemos y pide explicaciones al Gobierno en el Congreso de los Diputados' [Internet]. 8 de diciembre. Disponible en:
<<http://www.elperiodico.com/es/noticias/deportes/football-leaks-ciudadanos-pide-explicaciones-gobierno-congreso-los-diputados-5678068>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

EIPeriodico.com (2016e). 'Luis Garicano: "En Estados Unidos, Messi estaría en la cárcel"' [Internet]. 20 de diciembre. Disponible en:
<<http://www.elperiodico.com/es/noticias/barca/estados-unidos-messi-estaria-carcel-5703874>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Errejón Galván, I. (2011) '¿Qué es el análisis político? Una propuesta desde la teoría del discurso y la hegemonía'. *Revista Estudiantil Latinoamericana de las Ciencias Sociales (RELACSO)* [Artículo en línea]. Ed.:2011-2012. Disponible en: <<http://relacso.flacso.edu.mx/que-es-el-analisis-politico>> [Acceso 4 de enero de 2017].

EuropaPress y As.com (2016). 'La Abogacía del Estado equipara a Leo Messi con un "capo"'. *As.com* [Internet]. 3 de junio. Disponible en:
<http://futbol.as.com/futbol/2016/06/03/primer/1464955590_430866.html> [Acceso 21 de febrero de 2017].

García del Barrio, P. y Pujol Torras, F. (2008). 'El papel del fútbol en la sociedad actual'. *Revista empresa y humanismo* [Artículo en línea]. Vol.11, Nº1, pp.89-108. Disponible en:
<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2510650>> [Acceso 1 de junio de 2017]

García Galindo, J.A. (2010). 'La opinión pública en la sociedad de la información. Un fenómeno social de permanente cambio'. *Brocar: Cuadernos de investigación histórica* [Artículo en línea]. N°34, pp.273-288. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3813224>> [Acceso 3 de junio de 2017]

González, G. (2016a) 'La ignorancia como estrategia para la defensa de Messi'. *ElMundo.es* [Internet]. 13 de julio. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/deportes/2016/07/13/578697d822601d2e4c8b45d4.html>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

González, G. (2016b). 'El abogado del Estado compara a Messi con un "capo criminal"'. *ElMundo.es* [Internet]. 3 de junio. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/deportes/2016/06/03/57515761e2704e15208b463c.html>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

González Calleja, E. (2014) 'El Real Madrid, ¿"Equipo de España"? Fútbol e identidades durante el franquismo'. *Política y Sociedad* [Artículo en línea]. Vol.51, N°2, pp.275-296. Disponible en: <<http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/20304>> [Acceso 3 de enero de 2017].

Guisado, P. y Sánchez, J. (2016). 'Cristiano desvió a un paraíso fiscal al menos 150 millones para ocultar ingresos por derechos de imagen'. *ElMundo.es* [Internet]. 3 de diciembre. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/deportes/football-leaks/2016/12/02/5841d852468aeb61028b462b.html>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Jiménez, J. (2016). 'La prensa de Barcelona apunta a Cristiano: "Blanco no es limpio"'. *As.com* [Internet]. 6 de diciembre. Disponible en: <http://futbol.as.com/futbol/2016/12/06/primera/1481012138_920714.html> [Acceso 21 de febrero de 2017].

La Lupa Política (2016). 'Lista de los partidos políticos' [Internet]. 21 de diciembre. Disponible en: <<http://lalupapolitica.blogspot.com.es/p/guia.html>> [Acceso 23 de marzo de 2017].

LaVanguardia.com (2013). 'La juez imputa a Messi' [Internet]. 20 de junio. Disponible en: <<http://www.lavanguardia.com/deportes/futbol/20130620/54376141563/messi-imputado.html>> [Acceso 15 de febrero de 2017].

LibertadDigital.com (2016). 'La rivalidad Cristiano-Messi, ¿también al terreno fiscal?' [Internet]. 1 de diciembre. Disponible en: <<http://www.libertaddigital.com/deportes/futbol/2016-12-01/cristiano-ronaldo-messi-agencia-tributaria-hacienda-investigacion-irlanda-1276587907/>> [Acceso 15 de febrero de 2017].

Llorens, M. (2016). 'Messi condenado a 21 meses de cárcel por fraude fiscal'. *As.com* [Internet]. 3 de junio. Disponible en: <http://futbol.as.com/futbol/2016/07/06/primera/1467801444_699961.html> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Merino, A. (2016). 'El Madrid defiende a Ronaldo'. *ElPeriodico.com* [Internet]. 7 de diciembre. Disponible en: <<http://www.elperiodico.com/es/noticias/deportes/real-madrid-defiende-cristiano-ronaldo-presunto-desvio-150-millones-islas-virgenes-5675522>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Ochoa León, M. (2014). 'Elusión o evasión fiscal'. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración* [Artículo en línea]. Vol. 3, Núm. 5, Enero-Junio 2014. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5063717.pdf>> [Acceso 20 de diciembre de 2016].

Over-Blog.com (2011). 'El periódico El Mundo: historia y línea editorial' [Internet]. 20 de junio. Disponible en: <https://es.overblog.com/El_periodico_El_Mundo_historia_y_linea_editorial1228321783art235860.html> [Acceso 11 de marzo de 2017].

Piña, R. (2016). 'Ciudadanos se apunta a 'Football Leaks': "Es imprescindible una actuación decidida"'. *ElMundo.es* [Internet]. 8 de diciembre. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/deportes/football-leaks/2016/12/08/58494fbfe5fdead6168b4626.html>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Quiroga, A. (2013). 'Fútbol e identidades nacionales en Cataluña'. *ElDiario.es* [Internet]. 7 de diciembre. Disponible en: <http://www.eldiario.es/agendapublica/nueva-politica/Futbol-identidades-nacionales-Cataluna_0_204029687.html> [Acceso 11 de marzo de 2017].

Redacción ElHuffPost (2016). 'Un juez español prohíbe difundir Football Leaks en toda Europa'. *HuffingtonPost.es*. [Internet] 5 de diciembre. Disponible en: <http://www.huffingtonpost.es/2016/12/05/juez-prohibe-football-leaks_n_13440240.html> [Acceso el 11 de marzo de 2017].

Rodríguez Yebra, M. (2016). 'Lionel Messi y Jorge, su padre, fueron condenados a 21 meses de prisión por fraude fiscal'. *LaNación.com.ar* [Internet]. 6 de julio. Disponible en: <<http://www.lanacion.com.ar/1915870lionelmessiyjorgesupadrefueroncondenadosa21mesesdeprisionporfraudefiscal>> [Acceso 15 de febrero de 2017].

Rowe, D. (1999). '*Sport, Culture and the Media*'. Berkshire: Open University Press. [Acceso 22 de mayo de 2017].

Ruiz de Azúa, M. A. y Vanaclocha Bellver, F. (s.f.) 'Los actores políticos y sociales'. Universidad Complutense de Madrid [Artículo en línea]. Disponible en: <<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/ruizdeazua.pdf>> [Acceso 11 de marzo de 2017].

Sainz de Baranda Andújar, C. (2014). 'Prensa deportiva nacional y regional en España'. *Historia y Comunicación Social* [Artículo en línea]. Vol. 19, Nº Esp. Febrero 2014, pp.107-118. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.45014> [Acceso 11 de marzo de 2017].

Salamanca Castro, A. B. y Martín-Crespo Blanco, C. (2007). 'El muestreo en la investigación cualitativa'. *Nure Investigación* [Artículo en línea]. Nº27, marzo-abril 2007. Disponible en: <<http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340/330>> [Acceso 3 de enero de 2017].

Sánchez, J. y Guisado, P. (2016). 'Football Leaks: La Fiscalía española, a la espera de Hacienda'. *ElMundo.es* [Internet]. 21 de diciembre. Disponible en: <<http://www.elmundo.es/deportes/footballleaks/2016/12/21/5859b26fe5fdea2b0c8b45a7.html>> [Acceso 15 de febrero de 2017].

Sánchez, R. M. (2016). 'Montoro advierte de que "no hay deporte ni equipo" fuera del control de Hacienda'. *ElPeriodico.com* [Internet]. 14 de diciembre. Disponible en: <<http://www.elperiodico.com/es/noticias/economia/montoro-advierte-todo-deporte-equipo-control-agencia-tributaria-5688965>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Sánchez Hunt, M. (2013). 'Fútbol como estrategia política. El estudio de un caso: Joan Laporta en las elecciones catalanas de 2010' [Trabajo Fin de Máster]. Disponible en: Universidad Sevilla, Biblioteca de la Facultad de Comunicación. [Acceso el 20 de mayo de 2016].

Sport.es (2016a). '¡El abogado del Estado compara a Messi con "el capo de una estructura criminal"! [Internet]. 3 de junio. Disponible en: <<http://www.sport.es/es/noticias/barca/abogado-del-estado-compara-messi-con-capo-una-estructura-criminal-5179029>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Sport.es (2016b). 'Leo y Jorge Messi, condenados a 21 meses de cárcel' [Internet]. 3 de junio. Disponible en: <<http://www.sport.es/es/noticias/barca/leo-jorge-messi-condenados-meses-carcel-5250670>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Sport.es (2016c). "'Ignorante Messi": un articulista de El País carga contra el Barça' [Internet]. 11 de julio. Disponible en:

<<http://www.sport.es/es/noticias/barca/ignorante-messi-articulista-pais-carga-contra-barca-5260411>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Sport.es (2016d). 'Así evadía impuestos Cristiano Ronaldo' [Internet]. 1 de diciembre. Disponible en:

<<http://www.sport.es/es/noticias/real-madrid/asi-evadia-impuestos-cristiano-ronaldo-5664592>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Sport.es (2016e). '¡Cristiano Ronaldo se siente perseguido!' [Internet]. 13 de diciembre. Disponible en:

<<http://www.sport.es/es/noticias/real-madrid/cristiano-ronaldo-siente-perseguido-5686410>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Sport.es (2016f). 'El duro ataque de Ciudadanos a Messi olvidando a Cristiano' [Internet]. 20 de diciembre. Disponible en:

<<http://www.sport.es/es/noticias/barca/duro-ataque-ciudadanos-messi-olvidando-cristiano-5703667>> [Acceso 21 de febrero de 2017].

Tonon de Toscano, G. (2011). 'La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en Ciencia Política y Ciencias Sociales. Diseño y desarrollo de una tesis doctoral'. *Kairos: Revista de temas sociales* [Artículo en línea]. Mayo de 2011. Disponible en:

<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3702607>> [Acceso 3 de enero de 2017].

Van Dijk, T. A. (2005). 'Política, ideología y discurso'. *Quórum Académico* [Artículo en línea]. Vol.2, Nº2, julio-diciembre 2005, pp.15-47 Disponible en: <<http://www.discursos.org/oldarticles/Politica%20ideologia.pdf>> [Acceso 8 de febrero de 2017].

Vásquez Hidalgo, I. (2005). 'Tipos de estudios y métodos de investigación'. *Gestiopolis.com* [Internet]. Disponible en: <<http://www.gestiopolis.com/tipos-estudio-metodos-investigacion/>> [Acceso 3 de enero de 2017].

Zorrilla Barroso, J.M. (1991-1996). '*El titular de la noticia. Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional*' [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid: Biblioteca Digital Complutense [Internet]. Disponible en:

<<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3003401.pdf>> [Acceso 4 de enero de 2017].

ANEXO | TITULARES DE PRENSA DIGITAL COMPARADOS

1. EL CASO DE LIONEL MESSI

ELMUNDO

Messi y su padre, condenados a 21 meses de cárcel por fraude fiscal	La ignorancia como estrategia para la defensa de Messi
El abogado del Estado compara a Messi con un "capo criminal"	-

el Periódico

Messi, condenado a 21 meses de cárcel por "haber tratado de eludir" la ley "por el camino que sea"	Messi: "Nunca miro los contratos, no sé lo que firmo"
El abogado del Estado equipara a Messi con el "capo de una estructura criminal"	"En Estados Unidos, Messi estaría en la cárcel"

as

Messi condenado a 21 meses de cárcel por fraude fiscal	#TodosSomosLeoMessi: Las redes sociales se rebelan
La Abogacía del Estado equipara a Leo Messi con un "capo"	Duro ataque a Messi en C's, que no mencionan a Cristiano

SPORT

Leo y Jorge Messi, condenados a 21 meses de cárcel	"Ignorante Messi": un articulista de El País carga contra el Barça
¡El abogado del Estado compara a Messi con "el capo de una estructura criminal"!	El duro ataque de Ciudadanos a Messi olvidando a Cristiano

2. EL CASO DE CRISTIANO RONALDO

EL MUNDO

Cristiano desvió a un paraíso fiscal al menos 150 millones para ocultar ingresos por derechos de imagen	Ronaldo se defiende con una declaración de patrimonio en el extranjero posterior a los años que se le investigan
Hacienda confirma que la investigación a Cristiano está "avanzada"	Ciudadanos se apunta a 'Football Leaks': "Es imprescindible una actuación decidida"

el Periódico

Cristiano Ronaldo, acusado de evadir 150 millones con varias sociedades en un paraíso fiscal	El Madrid defiende a Ronaldo + La prensa madridista encubre a Cristiano Ronaldo tras ajusticiar a Messi
Montoro advierte de que "no hay deporte ni equipo" fuera del control de Hacienda	Ciudadanos se une a PSOE y Podemos y pide explicaciones al Gobierno en el Congreso de los Diputados

as

La prensa de Barcelona apunta a Cristiano: "Blanco no es limpio"	SER: denuncian que los papeles de Football Leaks proceden de una "organización criminal"
Montoro, del caso Cristiano: "Siempre se actúa por protocolo"	-

SPORT

Así evadía impuestos Cristiano Ronaldo	¡Cristiano Ronaldo se siente perseguido!
La opinión de Montoro sobre el caso Cristiano Ronaldo	-